

Universidad Hispanoamericana

Facultad de Ciencias Económicas

Carrera de Contaduría Pública

*Tesina para optar por el grado académico de
bachillerato en Contaduría Pública*

**Análisis del sistema de información contable a
utilizar para una eventual Asociación Solidarista
de empleados de la empresa Oracle Corporation
de Centroamérica S.A. a partir del segundo
semestre de 2022, basado en las NIIF**

Wilder Andrés González Rivera

Agosto, 2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| ÍNDICE DE CONTENIDO | 2 |
| AGRADECIMIENTOS | 7 |
| DEDICATORIA | 8 |
| RESUMEN | 9 |
| ABSTRACT | 12 |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN | 15 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 15 |
| 1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales | 15 |
| 1.1.2 Delimitación del problema | 19 |
| 1.1.3 Justificación | 19 |
| 1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | 21 |
| 1.3 OBJETIVOS | 21 |
| 1.3.1 Objetivo general | 22 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 22 |
| CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA | 23 |
| 2.1 MARCO TEÓRICO | 23 |
| 2.1.1 Historia de la Contabilidad | 23 |
| 2.1.1.1 Historia de la Contabilidad: Año 6.000 a.C. | 23 |
| 2.1.1.2 Historia de la Contabilidad: De la Edad Media hasta hoy | 24 |
| 2.1.1.3 Historia de la Contabilidad: De la partida simple a la doble | 24 |
| 2.1.1.4 Historia de la Contabilidad: De la partida simple a la doble | 25 |
| 2.1.2 Sistemas de Información Contable | 25 |
| 2.1.3 Características de la Información Contable | 27 |
| 2.1.4 Sobre el Nacimiento Solidarista en Costa Rica | 28 |
| 2.2 MARCO CONCEPTUAL | 32 |
| 2.2.1 Contabilidad | 32 |
| 2.2.2 Conceptos Básicos Contables | 33 |
| 2.2.2.1 Activo | 33 |
| 2.2.2.2 Pasivo | 34 |
| 2.2.2.3 Capital | 34 |
| 2.2.2.4 Ingresos | 35 |
| 2.2.2.5 Gastos | 35 |
| 2.2.3 Estados Financieros Básicos | 36 |

| | |
|---|-----------|
| 2.2.3.1 Estado de Resultados | 37 |
| 2.2.3.2 Estado de Cambios en el Capital Contable | 38 |
| 2.2.3.3. Estado de Situación Financiera o Balance General..... | 38 |
| 2.2.3.4 Estado de Flujos de Efectivo | 39 |
| 2.2.3.5 Notas a los Estados Financieros..... | 39 |
| 2.2.4 Métodos de reconocimiento | 39 |
| 2.2.5 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | 42 |
| 2.2.5.1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera ... | 43 |
| 2.2.5.2 NIIF 2 Pagos basados en acciones..... | 44 |
| 2.2.5.3 NIIF 3 Combinaciones de negocios | 44 |
| 2.2.5.4 NIIF 4 Contratos de seguros..... | 45 |
| 2.2.5.5 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | 45 |
| 2.2.5.6 NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales..... | 45 |
| 2.2.5.7 NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar | 46 |
| 2.2.5.8 NIIF 8 Segmentos de operación | 46 |
| 2.2.5.9 NIIF 9 Instrumentos financieros..... | 47 |
| 2.2.5.10 NIIF 10 Estados financieros consolidados..... | 47 |
| 2.2.5.11 NIIF 11 Acuerdos conjuntos | 47 |
| 2.2.5.12 NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades..... | 47 |
| 2.2.5.13 NIIF 13 Medición del Valor Razonable | 48 |
| 2.2.5.14 NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas | 49 |
| 2.2.5.15 NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes..... | 50 |
| 2.2.5.16 NIIF 16 Arrendamientos..... | 50 |
| 2.2.5.17 NIIF 17 Contratos de Seguros | 51 |
| 2.3 MARCO CONTEXTUAL | 52 |
| 2.3.1 Oracle Corporation | 52 |
| CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO | 54 |
| 3.1 ENFOQUE | 54 |
| 3.2 ALCANCE | 54 |
| 3.3 DISEÑO | 55 |
| 3.4 UNIDADES DE ANALISIS U OBJETO DE ESTUDIO | 56 |
| 3.4.1 Población..... | 56 |
| 3.4.2 Tipo de muestra | 56 |

| | |
|---|------------|
| 3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión | 57 |
| 3.4.4 Consideraciones éticas..... | 57 |
| 3.5 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | 58 |
| 3.5.1 Confiabilidad y validez | 59 |
| 3.6 CATEGORÍAS..... | 60 |
| 3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS | 60 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS..... | 63 |
| 4.1 NORMATIVA APLICABLE A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA | 63 |
| 4.2 APLICACIÓN DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE | 73 |
| 4.2.1 NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | 74 |
| 4.2.2 NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar..... | 75 |
| 4.2.3 NIIF 8. Segmentos de Operación..... | 76 |
| 4.2.4 NIIF 9. Instrumentos Financieros | 77 |
| 4.2.5 NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades..... | 78 |
| 4.2.6 NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes..... | 79 |
| 4.3 ESTABLECIMIENTO DE ESTRUCTURA PARA ESTADOS FINANCIEROS..... | 80 |
| 4.3.1 Catálogo de Cuentas | 80 |
| 4.3.2 Estado de Situación Financiera | 82 |
| 4.3.3 Estado de Excedentes y Resultados Integral..... | 83 |
| 4.3.4 Estado de Flujos de Efectivo | 84 |
| Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022). | 84 |
| 4.3.5 Notas a los Estados Financieros | 85 |
| Fuente: Elaboración propia, basada en las notas a los estados financieros de la Asociación Solidarista de una entidad costarricense (2022). | 86 |
| CAPÍTULO V: DISCUSIÓN | 87 |
| CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 93 |
| 6.1 CONCLUSIONES | 93 |
| 6.2 LIMITACIONES | 95 |
| 6.3 RECOMENDACIONES..... | 95 |
| REFERENCIAS..... | 97 |
| ANEXOS..... | 99 |
| Anexo 1. Declaración Jurada | 100 |
| Anexo 2. Carta de autorización de la entidad | 101 |
| Anexo 3. Carta de aprobación del Tutor | 102 |
| Anexo 4. Carta de aprobación del Lector | 103 |

Anexo 5. Licencia y autorización al CENIT 104

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Criterios de inclusión y exclusión..... | 57 |
| Tabla 2 Categorías de la investigación..... | 61 |
| Tabla 3 Aplicación de las NIIF a la Asociación Solidarista | 64 |
| Tabla 4 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera..... | 74 |
| Tabla 5 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar..... | 75 |
| Tabla 6 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 8. Segmentos de Operación | 76 |
| Tabla 7 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 9. Instrumentos Financieros..... | 77 |
| Tabla 8 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 78 |
| Tabla 9 Aplicación en el sistema de información contable NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | 79 |
| Tabla 10 Extracto de Catálogo de Cuentas a utilizar | 80 |
| Tabla 11 Estado de Situación Financiera..... | 82 |
| Tabla 12 Estado de Excedentes y Resultados Integral | 83 |
| Tabla 13 Estado de Flujos de Efectivo | 84 |
| Tabla 14 Notas a los Estados Financieros..... | 85 |

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente, agradezco al Licenciado Jeremy Eduarte Alemán. Gracias a sus virtudes, constancia y guía constante el resultado de este trabajo fue posible. Sus consejos y palabras fueron de ayuda inmensurable cuando más necesitaba de ideas para desarrollar lo que hoy he logrado. Usted formó parte importante de esta historia con sus aportes profesionales y no solo sus palabras si no también las acciones que fueron de mucho aliento para poder desarrollar este proyecto a pesar de todas las dificultades, esfuerzo y tiempo que me llevó el mismo. Muchas gracias por guía y orientación.

Adicionalmente, quiero agradecer a mis hermanas Wendy Gonzalez Rivera y Patricia Camacho Rivera y a mi mamá Carmen Rivera Umaña. Ya que gracias a ustedes hoy soy la persona y profesional que soy hoy en día; es gracias a su apoyo emocional y económico que pude formarme como un profesional de las ciencias económicas y sus constantes palabras de aliento fueron mi mayor combustible para no rendirme y retomar mis estudios cada vez que estaba a punto de darme por vencido, además, me enseñaron a luchar por ser cada vez una mejor persona y a crecer profesionalmente. Sus recordatorios constantes y recordatorios que con esfuerzo y sacrificio todo es posible y que los sueños se cumplen eventualmente, fue lo que mantuvo mi motor en marcha.

Finalmente, quiero agradecer a todo el cuerpo docente y administrativo tanto de la Universidad Hispanoamericana como del Colegio Técnico Profesional de Educación Comercial y de Servicios, ya que gracias a ustedes hoy puedo ser el profesional que soy hoy en día ya que ustedes cultivaron las bases de todos mis conocimientos y me ayudaron a salir adelante a pesar de las múltiples adversidades que tuve que enfrentar.

DEDICATORIA

A mi madre que con tanto esfuerzo, dedicación y amor hizo cosas sobre humanas para que yo el día de hoy pudiera estar donde estoy.

Gracias por tanta guía, comprensión y apoyo en cada paso de mi vida y por los tantos sacrificios que hiciste por darme más allá de lo que estaba a tu alcance.

Esto es un logro compartido, este es nuestro proyecto de años y sé que desde el cielo “mi tata” está orgulloso de la calidad de madre que eres y del hijo que formaste

RESUMEN

La contabilidad no solo es importante para el control de las finanzas en una empresa, sino para que cada una de las áreas (como ventas, recursos humanos, mercadeo, etc.) tome decisiones importantes. Ningún sector de la organización puede decidir acerca de una inversión, un nuevo proyecto, contratación o campaña sin antes consultar la información contable para evaluar, por ejemplo, el presupuesto disponible.

Los datos contables son relevantes, fiables y exactos. Esto se traduce en una utilidad potencial para una compañía, puesto que influye en las decisiones de los ejecutivos, en las predicciones o en las expectativas

Es necesario indicar además que la información contable es de gran ayuda para los usuarios, tanto internos como externos, en la búsqueda de material que permita evaluar los riesgos y las ganancias que podrían esperar por su inversión.

Las decisiones financieras son la mayor fuente de riesgo en una empresa, por lo cual es indispensable la medición de dicho riesgo.

El presente trabajo de investigación realiza el análisis del sistema de información contable a utilizar para la eventual apertura de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. ubicada en el cantón de Santa Ana (Costa Rica) a partir del segundo semestre de 2022, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El objetivo general de la presente investigación por consiguiente será analizar el sistema de información contable requerido para la eventual apertura de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. ubicada en el cantón de

Santa Ana (Costa Rica) a partir del segundo semestre de 2022, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El enfoque de la investigación es cualitativo, en vista de que analiza el sistema de información contable que se requiere para la apertura de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa en cuestión, con el fin de definir lo necesario para su utilización óptima, de manera que presente información confiable, veraz y oportuna, para la obtención de los resultados esperados en la organización. Además, se pretende proponer una estructura de actividades para alcanzar el detalle de la información requerida por la Asociación Solidarista, en aras de realizar la apertura de la misma, en el momento en que la alta gerencia de la organización lo considere pertinente.

En cuanto a los principales resultados, se encontró que pese a que las NIIF son normas que pueden ser adaptables a prácticamente todo tipo de entidad, la mayoría se destacan por tener un propósito específico, lo cual hace que en el caso de la apertura de una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A., únicamente se pueda vincular con la naturaleza de sus funciones y su propósito empresarial en 6 de las 17 NIIF.

El estudio concluye entre otras cosas que la revelación de información bajo el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) busca principalmente comunicar información relevante y material sobre el modelo de negocios, la estrategia, los riesgos y el desempeño de las empresas. Dentro de los parámetros de NIIF se encuentran detallados los requerimientos de información, específicos para cada rubro, se muestra una realidad financiera y donde el contador se ve obligado a explicar detalladamente por medio de revelación los sucesos más importantes y que afectan la toma de decisiones. Además, es innegable la importancia que tienen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para llevar a cabo los

estados financieros y su interpretación dentro de una organización. En este caso en particular la creación, implementación, desarrollo u organización de una Asociación Solidarista de empleados no es la excepción, ya que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son requeridas, con mucha más razón, siendo que la misma se dedica a funciones netamente de carácter financiero, trabajando con recursos de sus asociados.

Palabras Clave: Análisis, información contable, apertura, Asociación Solidarista, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

ABSTRACT

Accounting is not only important for the control of finances in a company, but also for each of the areas (such as sales, human resources, marketing, etc.) to make important decisions. No sector of the organization can decide on an investment, a new project, hiring or campaign without first consulting the accounting information to evaluate, for example, the available budget.

Accounting data is relevant, reliable and accurate. This translates into a potential profit for a company, since it influences executive decisions, predictions or expectations.

It is also necessary to indicate that the accounting information is of great help to users, both internal and external, in the search for material that allows them to evaluate the risks and profits that they could expect from their investment.

Financial decisions are the greatest source of risk in a company, which is why the measurement of said risk is essential.

This research work performs the analysis of the accounting information system to be used for the eventual opening of the Solidarity Association of employees of the company Oracle Corporation de Centroamérica S.A. located in the canton of Santa Ana (Costa Rica) from the second half of 2022, based on International Financial Reporting Standards (IFRS).

The general objective of the present investigation will therefore be to analyze the accounting information system required for the eventual opening of the Solidarity Association of employees of the company Oracle Corporation de Centroamérica S.A. located in the canton of Santa Ana (Costa Rica) from the second half of 2022, based on International Financial Reporting Standards (IFRS).

The focus of the research is qualitative, since it analyzes the accounting information system that is required for the opening of the Solidarity Association of employees of the company in question, in order to define what is necessary for its optimal use, in a way that that presents reliable, truthful and timely information, to obtain the expected results in the organization. In addition, it is intended to propose a structure of activities to reach the detail of the information required by the Solidarity Association, in order to carry out the opening of the same, at the time that the senior management of the organization considers it pertinent.

Regarding the main results, it was found that despite the fact that IFRS are standards that can be adapted to practically all types of entities, most stand out for having a specific purpose, which means that in the case of opening a Solidarity Association of employees of the company Oracle Corporation de Centroamérica S.A., can only be linked to the nature of its functions and its business purpose in 6 of the 17 IFRS.

The study concludes, among other things, that the disclosure of information under the International Financial Reporting Standards (IFRS) model mainly seeks to communicate relevant and material information about the business model, strategy, risks and performance of companies. Within the parameters of IFRS, the information requirements are detailed, specific for each item, a financial reality is shown and where the accountant is forced to explain in detail through disclosure the most important events that affect decision making. In addition, the importance of the International Financial Reporting Standards (IFRS) to carry out the financial statements and their interpretation within an organization is undeniable. In this particular case, the creation, implementation, development or organization of a Solidarity Association of employees is not the exception, since the International Financial Reporting Standards (IFRS) are

required, with much more reason, since it is dedicated to purely financial functions, working with resources from its associates.

Keywords: Analysis, accounting information, openness, Solidarity Association, International Financial Reporting Standards (IFRS).

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes internacionales y nacionales

Para iniciar con la recopilación de los antecedentes internacionales y nacionales requeridos, se obtuvo la información acerca del proyecto titulado “Diseño del sistema de información contable integrado para mejorar la gestión de recursos de la Universidad peruana de Integración Global de la Ciudad de Lima – 2016” realizado por el estudiante Jimmy Joel Llanos Quintana en el 2019, para optar por el grado académico de Contador Público. Dicho proyecto tuvo como la hipótesis planteada, investigar si el sistema de información contable integrado, permite identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados a través de un sistema contribuyendo a la eficacia y eficiencia, de manera que la universidad pueda optimizar el logro de sus objetivos. Su objetivo principal fue analizar la importancia que presenta un sistema de información contable integrado para la optimización de la gestión de los recursos y la toma de decisiones de la Universidad Peruana de Integración Global. La investigación concluye entre otras cosas, que un sistema de información contable integrado permite tener un mejor control de los procesos de las distintas áreas de la universidad Peruana de Integración Global, lo cual permite una optimización en la disponibilidad de la información contable de esta, asimismo se concluyó que un sistema de información contable integrado es de suma importancia para la optimización del control de la información contable y administrativa dentro de la Universidad Peruana de integración global, dado que permite tener un mejor manejo de la misma.

Asimismo, se contó entre los antecedentes internacionales, con el trabajo de investigación titulado “El sistema contable integrado y el análisis de la eficiencia de las funciones de gestión”,

mismo que fuese elaborado en el año 2016, por el estudiante Miguel Ángel Di Ranni. El objetivo general del trabajo fue investigar el fenómeno de la eficiencia y del sistema de información contable integrado, como medio para obtener los elementos que permitan, a los que cuentan con conocimientos suficientes, sobre la visión, misión y estrategia, medir, analizar, tomar decisiones y, también, controlar, con el objeto de lograr la eficiencia permanente en la organización. Además, la hipótesis planteada rondaba sobre la cuestión de que para lograr la eficiencia permanente en una organización es necesario contar con conocimientos precisos de la visión, misión y estrategia en relación a ella, a fin de obtener, del sistema de información contable integrado, los elementos adecuados para medir, analizar y tomar decisiones, y controlar la evolución de dicha eficiencia. La investigación concluye principalmente indicando que, si los sistemas no estuvieran diseñados de una manera integradora, seguramente la información financiera estaría disponible desde los sistemas electrónicos de información, y cierta información de gestión, no monetaria, deberá tener que elaborarse a partir de ciertos procesos de información manual.

Adicionalmente, se incluye el trabajo de investigación titulado “Análisis de la información contable para el control de gestión integrado: metodología, diseño e implantación del sistema” la cual fue presentada en el 2016 por la estudiante Emilia Cirujano Ares, para la Universidad Complutense de Madrid, en la que el objetivo principal consistió en el desarrollo de una metodología estructurada que permita establecer un sistema de Control de Gestión integrado en la empresa, sobre la base de una adecuada información contable. Dicha investigación concluye indicando que el Control de Gestión en la empresa debe contemplar la totalidad de las funciones y recursos de la empresa, siendo su finalidad última la de aprovechar con la mayor eficiencia los recursos disponibles por la organización para la consecución de los objetivos

establecidos, pero aún, siendo este el objetivo final, se pueden enumerar objetivos más específicos que se derivan del anterior, como son informar a los distintos responsables, coordinar los esfuerzos de toda la empresa, evaluar y motivar.

Respecto a antecedentes nacionales, se consideró el trabajo de investigación titulado “Propuesta de un sistema de valor económico agregado, como indicador financiero en la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Financiera S.A.”, realizado en el año 2017 para la Universidad de Costa Rica por la estudiante Adriana Zometa Saborío, para optar por el título de Máster en Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas, el objetivo primordial de la investigación mencionada fue el de proponer un sistema de Valor Económico Agregado, identificando las principales variables del mismo, por medio de un análisis integral de los estados financieros, que permita a los asociados y a la Junta Directiva contar con un indicador financiero para evaluar el rendimiento económico de ASEFINANCIERA S.A. Entre sus principales conclusiones, se indicó que las técnicas y herramientas financieras desarrolladas en el entorno tradicional de las finanzas clásicas plantean el reto de adaptar sus principios a empresas tan diversas como ASEFINANCIERA S.A., una asociación solidarista en el entorno costarricense. Asimismo, se indicó que la mayoría de los procesos no se encuentra correctamente documentado, y a disposición de los funcionarios y asociados. Como ejemplo se puede citar la metodología de cálculo de dividendos, la cual debería estar a disposición de todos los socios en la página web.

Por su parte, el trabajo de investigación titulado “Propuesta para optimizar la gestión financiera y administrativa de la Asociación Solidarista de empleados de la Municipalidad de Pérez Zeledón” propuesto en el 2016 por los estudiantes Jason Arias Moya y Pablo Barrantes Mora, tiene como objetivo general el realizar una propuesta para optimizar la gestión

administrativa y financiera de la Asociación Solidarista de empleados de la Municipalidad de Pérez Zeledón y entre sus principales conclusiones se determinó que la Asociación establece anualmente sus metas y objetivos, las mismas son revisadas, se realiza un análisis semanal por parte de la Tesorera y Secretaria de la Junta Directiva, al ser los socios la máxima autoridad se brinda un informe completo en la Asamblea General y se toman en consideración otros proyectos mencionados en esta asamblea. También se estableció un presupuesto que es controlado por la Tesorería y la secretaria de la ASEMUIPEZ, y el mismo debe de ser aprobado por la Junta Directiva o en algunos casos el presidente únicamente, se realiza un control cruzado ya que se requiere de dos firmas para la salida de dinero por medio de cheques, transferencias y cualquier otra. En cuanto a revisiones de planes y presupuestos se realizan superficialmente, esto se da ya que en cada salida de dinero se tiene que realizar una revisión del presupuesto para verificar el fondo existente.

Finalmente, el proyecto titulado “The impact of Accounting Information Systems (AIS) on performance measures: empirical evidence in Spanish SMEs” elaborado en el 2017 por la estudiante Elena Urquía Grande para la Universidad Complutense de Madrid, tiene como objetivo general basado en evidencia empírica, medir la relación entre el uso de los Sistemas de Información Contable (SIA) por parte de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en España, y la mejora de los indicadores de desempeño y productividad de las empresas. Este estudio empírico se basó en una encuesta realizada entre pequeñas y medianas empresas para conocer el grado de desarrollo e implementación de los sistemas de información contable, y posteriormente se analizó cuánto puede impactar esta introducción en la mejora, en indicadores de resultados y productividad. Como resultados interesantes se encontró que existe una relación

positiva entre las PYMES que utilizan AIS para la gestión fiscal y bancaria y mejores medidas de desempeño.

1.1.2 Delimitación del problema

La Asociación Solidarista, es una organización formal de empleados, que se asocian voluntariamente para procurar la solidaridad obrero-patronal, logrando con ello mejores rendimientos a base de productividad y la ayuda mutua. Por lo tanto, este proyecto económico está basado en el ahorro de una comisión del sueldo del trabajador y el aporte de un porcentaje igual por parte de la empresa para utilizarlo en beneficio en programas de servicio o ya sea de inversión.

Consecuentemente, el análisis de datos, así como el desarrollo de cada uno de los aspectos de este proyecto se llevará a cabo considerando tanto las políticas internas como las necesidades de la empresa.

En el caso de la presente investigación, la misma sería realizada en la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A, la cual está ubicada zona franca “Forum II”, San José, Costa Rica a partir del segundo semestre del 2022. Dicha empresa está dedicada a desarrollar e implementar software para empresas activas vía internet a través de toda su línea de productos: base de datos, aplicaciones comerciales y herramientas de desarrollo de aplicaciones y soporte de decisiones.

1.1.3 Justificación

Para Muñoz (2016) la justificación del problema de investigación, se dice fácil, consiste en explicar por qué y para qué se hace esta, pero también implica responder, entre otras, las

siguientes preguntas: ¿Qué se pretende con la investigación? ¿Qué buscamos con ella? ¿Qué deseamos resolver? ¿Cuáles son sus pretensiones? ¿Para qué buscamos las respuestas? ¿Cuáles son las razones para hacerla? ¿Qué fines perseguimos? ¿Cuáles son los propósitos? ¿Qué beneficios pretendemos obtener con la investigación?

En la actualidad la empresa Oracle Corporation de Centroamérica no cuenta con un sistema de información contable aplicable a la Asociación Solidarista de empleados de Oracle Corporation de Centroamérica S.A, esto debido a que no se ha logrado el establecimiento de una estructura adecuada que permita a los directivos de la alta gerencia tomar decisiones estratégicas más adecuadas para implementar dicha figura.

Por lo que la finalidad de este proyecto es formular una propuesta para la creación y sistematización contable de una asociación solidarista totalmente estructurada y eficaz que muestre no solo la forma de trabajo de una asociación solidarista, sino que también exponga los beneficios para la empresa al contar con la misma.

La necesidad de contar con un sistema contable permitirá a la asociación solidarista determinar con exactitud los ingresos de la asociación, y de la misma forma permitirá que la entidad controle los servicios y las distintas actividades que realiza para planear y medir la ejecución de los servicios.

Adicionalmente, es de resaltar que para la presente investigación, se determinó oportuno desarrollarla bajo las Normas Internaciones de Información Financiera para establecer un alcance general bajo este enfoque.

Basado en lo anterior, y considerando en proyecto del repositorio del campus del Instituto tecnológico de Costa Rica titulado “Aplicabilidad de las NIIF a las PYMES en Costa Rica), la cual indica que los procedimientos y normas de las NIIF son aplicables a

pequeñas y medianas empresas, ya que los beneficios de estas normas no se limitan a entidades que cotizan en bolsa, ya que tanto las pequeñas y medianas empresas así como los usuarios que utilizan los estados financieros se pueden beneficiar de un conjunto común de normas contables.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández (2018) la pregunta de investigación es el aspecto medular en una investigación. Su planteamiento es producto de la idea de investigación, profundización en la teoría del fenómeno de interés, revisión de estudios previos, entrevistas con expertos, entre otras.

La pregunta establecida para la presente investigación y la cual se pretende contestar se detalla a continuación:

¿Cómo puede llevarse a cabo el análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual apertura de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. ubicada en el cantón de Santa Ana (Costa Rica) a partir del segundo semestre de 2022, basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

1.3 OBJETIVOS

Para Baena (2017) los objetivos de investigación plantean hasta dónde queremos llegar con la investigación, las metas reales conseguidas deberían coincidir con los objetivos propuestos.

1.3.1 Objetivo general

Respecto al objetivo general de la presente investigación, se ha definido el siguiente:

Analizar el sistema de información contable que se utilizará para la eventual apertura de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. ubicada en el cantón de Santa Ana (Costa Rica) a partir del segundo semestre de 2022, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.3.2 Objetivos específicos

En el caso de la presente investigación, los objetivos específicos se han definido, como a continuación se detallan:

1. Identificar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían eventualmente aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.
2. Determinar la forma correcta para la aplicación en un sistema de información contable a utilizar Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.
3. Establecer una estructura adecuada para los estados financieros y el manual de cuentas sugerido para la contabilización de las transacciones de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

Para Hernández y Mendoza (2018) el marco teórico es una etapa y un producto. Una etapa que implica un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que debe estar relacionado con el planteamiento del problema (objetivos, preguntas, justificación, viabilidad y evaluación de las deficiencias de lo que se sabe del problema), y un producto, que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte o informe de investigación.

2.1.1 Historia de la Contabilidad

Según Rus (2021) La historia de la contabilidad muestra la evolución de esta disciplina a lo largo del tiempo y cuál ha sido su utilidad para el desarrollo de la humanidad. De esta forma, desde la antigüedad, se ha venido utilizando la contabilidad para muchas situaciones, y muy diversas ya que nos vimos obligados a llevar registros de alimentos, recursos o dinero, surgiendo así esta parte esencial de la economía, pues, sin ella, la sociedad no habría podido avanzar en muchos aspectos.

2.1.1.1 Historia de la Contabilidad: Año 6.000 a.C.

Para el año 6.000 a.C. se dieron ciertos factores que alumbraron esta técnica de registros económicos. Los cazadores, agricultores o pastores debían conocer datos sobre sus actividades, y esto, unido a la aparición de la escritura y los números, dio lugar a un antecesor de la contabilidad.

Se conocen tablillas de barro de origen sumerio que se encontraron en Mesopotamia. Además, los escribas egipcios eran los contadores de la época, los antepasados de los contables de hoy. Grecia, con sus avances intelectuales, políticos y sociales, permitió el desarrollo de esta actividad.

Por supuesto, no podemos olvidar a Roma, que, aunque escasas, creó algunas obras relacionadas. En aquellos tiempos, los romanos, sobre todo, escribieron sobre leyes. El derecho romano fue heredado por muchos países y ayudó a regular la actividad contable.

2.1.1.2 Historia de la Contabilidad: De la Edad Media hasta hoy

En la Edad Media, el feudalismo supuso un cierre parcial del comercio. Sin embargo, los señores feudales, ayudados por los monjes, debían llevar las cuentas de la producción de sus tierras. Génova, Venecia y Florencia (en Italia) fueron más que relevantes en la historia de la contabilidad.

En el Renacimiento se dieron avances importantes en el arte de contar. De hecho, como veremos a continuación, apareció la técnica contable que revolucionó esta actividad, la partida doble. De hecho, antes, en Génova, ya se hablaba de debe y haber o de asientos cruzados.

2.1.1.3 Historia de la Contabilidad: De la partida simple a la doble

Benedetto Cotugli, de Dalmacia, fue el creador de la partida doble, la cual figura en su obra *Della mercatura et del mercante perfetto*, acabada en 1458 e impresa en 1573. Su descubrimiento fue esencial para el desarrollo de la contabilidad moderna tal como la conocemos hoy.

La partida simple es solo una anotación. También llamada registro de caja, de entradas y salidas. Al final, aporta un saldo de esas operaciones. Solo refleja una cuenta cada vez.

La partida doble va más allá. Permite tratar con dos o más tipos de cuenta en el mismo asiento, en la misma anotación. De esta forma, gracias a la relación del llamado libro diario de asientos con el libro mayor, la contabilidad se hace mucho más sencilla.

2.1.1.4 Historia de la Contabilidad: De la partida simple a la doble

La tecnología y el uso de programas informáticos específicos, así como la aparición de Internet, ha supuesto un avance relevante en esta actividad. Los diferentes países del mundo han podido manejar de forma sencilla la llevanza de grandes volúmenes de datos.

Por otro lado, los asientos diarios se reflejan en los llamados balances de situación y comprobación o cuentas de resultados. Estos son los más relevantes, pero existen otros como los relacionados con el patrimonio o el efectivo. Todos ellos se calculan fácilmente con los programas contables. Además, el almacenamiento en la nube permite trabajar en cualquier lugar.

Para terminar, hay que mencionar que existen diferencias relevantes en la forma de contabilizar en diferentes países. Sobre todo, entre los anglosajones y el resto. Pero todos ellos utilizan la partida doble y, en la mayoría, la historia de la contabilidad ha tenido una evolución similar.

2.1.2 Sistemas de Información Contable

A la hora de realizar la contabilidad de una empresa tenemos muchas y diferentes alternativas que colaboran con la elaboración de la antes mencionada, dentro de estas se puede

mencionar los Sistemas de Información Contable que disponen de la información fundamental para la toma de decisiones en el día a día.

Según Ruiz, (2018) un sistema de información contable se puede definir como: “aquel que se dedica a recolectar, organizar y analizar la información de todos los sucesos económicos de la empresa. Su fin es dar información contable útil para permitir la evaluación de la condición de la empresa y con ello ayudar en la toma de decisiones de los directivos”.

La información financiera permite que los directivos de las empresas puedan realizar estudios e interpretaciones para transformar esta información en decisiones claves alineadas con los objetivos y estrategias.

Como punto de recomendación la IIC (Inter-American Investment Corporation) señala que las compañías deben mantener puntos claves de información para un manejo financiero exitoso, entre ellos se menciona que la empresa debe tener al menos ciertos estados financieros como flujos de efectivo, inventarios, cuentas por cobrar y pagar, para poder mantener un adecuado control de los estados financieros.

La información financiera se cataloga en dos grupos:

- ✓ Contabilidad financiera: es la que se encarga de la recopilación de la información financiera de la empresa y del registro de la actividad económica, también se encarga de proveer un registro histórico y cuantificable de la actividad.
- ✓ Contabilidad de costos: es la que está relacionada con los costos de producción de una empresa, la cual provee información de todos los costos y gastos de producir, también permite evaluar la eficiencia de la gestión de la empresa y al mismo tiempo brinda información útil para la toma de decisiones.

2.1.3 Características de la Información Contable

Como se ha mencionado en varias ocasiones la preparación de información financieras es uno de los propósitos principales de toda entidad, pero para lograr dicho objetivo debemos tener en cuenta la calidad que se puede brindar y las características que generen valor a dicha información.

Según menciona Guajardo (2018), “la característica fundamental de la información financiera es su utilidad, es decir, su adecuación a las necesidades de los usuarios, y para que esta particularidad exista, los datos que se revelen deben contar al menos con las cuatro características primarias de la información financiera: confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad” (p.40).

A continuación, se detalla en qué consisten cada una de estas características, ya que son de suma importancia para el desarrollo de información financiera.

- ✓ Confiabilidad: esta característica se basa en la congruencia entre la información presentada y las transacciones desarrolladas, las cuales son utilizadas para la toma de decisiones.
- ✓ Relevancia: como la palabra lo menciona esta característica tiene que ser relevante en la toma de decisiones o también se puede decir que debe poseer gran influencia en la toma de decisiones económicas.
- ✓ Comprensibilidad: la información que se presenta debe ser sencilla y fácil de entender para los usuarios que la consulten.

- ✓ Comparabilidad: la información debe permitir a los usuarios poder realizar comparaciones dentro de la misma empresa a lo largo del tiempo, como con otras empresas, con el fin de identificar diferencias y semejanzas.

2.1.4 Sobre el Nacimiento Solidarista en Costa Rica

Según (Acevedo, 2019) el solidarismo tal y como se le conoce hoy, es un movimiento que surge en Centroamérica, específicamente en Costa Rica, a finales de los años cuarenta y está orientado a lograr la armonía y bienestar de trabajadores y empresarios dentro de un marco de cooperación solidaria entre la empresa y los que en ella laboran. Para llegar a ser lo que hoy es, tuvo que pasar por diferentes etapas.

Su creador, es el economista y abogado, Alberto Martén Chavarría (1909 – 2009), quien planteó las bases del movimiento, diseñando un sistema para contribuir a la paz social del país y al desarrollo de la economía. En esos años, la convulsa situación del país había generado un ambiente tenso poco favorable en el ámbito laboral y de mantenimiento de algunas instituciones democráticas recientes en la época; el clima político caldeado en que se promulgaron y desarrollaron en Costa Rica las Garantía Sociales a partir del año 1943, dejó como secuela un serio enfrentamiento obrero-patronal y un descontento generalizado del gremio empresarial y capitalistas del país, lo cual no era exclusivamente en el ámbito económico y político sino también en el campo ideológico, en el cual reinaba la confusión.

Al respecto, sobre las ideas iniciales que sustentan el nacimiento del solidarismo en nuestro país, don Alberto Martén Chavarría señala lo siguiente:

“...año 1947, era entonces yo, profesor de economía política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y había escrito un libro,

un tratado de economía; entre sus capítulos estaba el de la Historia de las Doctrinas Económicas y el último capítulo o sección de ese libro hablaba del SOLIDARISMO, una bella doctrina francesa que había proclamado el pensador liberal Leon Burgeois, declarando que todos los seres humanos somos solidarios, tanto entre los vivos como con los muertos; que todo lo que disfrutamos en la vida, conocimientos, riquezas, bienestar, civilizaciones se lo debemos a los demás y que nosotros solo contribuimos un granito de arena. Pero comentaba que esas ideas no se habían llevado a la práctica, que eran muy bellas, pero nunca habían engendrado un movimiento masivo de acción social. Y durante muchos años expuse las ideas, las doctrinas, en el plano puramente académico. Pero ya en el año 47 habían sucedido algunas cosas, de esas que hacen a los hombres y a las mujeres tirarse a la calle como dicen, echarse a la calle y a veces empuñar las armas”.

Estas ideas e inquietudes fueron perfilándose poco a poco en el inicio de un esquema base de simple implantación, con el paso del tiempo se transforma la ideología original académica-europea, hasta convertirla en un modelo económico autosostenible, ahora modificado y provisto de un mecanismo financiero sencillo, y eficaz.

Es entonces cuando don Alberto Martín Chavarría reconocido años después como el padre del Solidarismo, planteó las primeras ideas sobre su Plan de Ahorro y Capitalización a trabajadores, políticos y empresarios de este país, dejando plasmada en las páginas de la historia, este aporte a la humanidad de incalculable trascendencia.

Lo que originalmente se conoció como el Plan Martín, en principio no era más que un plan de ahorro sistemático y solidario con el fin de ayudar a los trabajadores; en un inicio el

trabajador aportaba como ahorro un 5% de su salario bruto y por otro lado, el patrono aportaba otro porcentaje como “adelanto” a la cesantía. Dichos fondos iban a estar en cuentas individualizadas a nombre del trabajador y administrado por una Junta Directiva electa por los mismos trabajadores.

En 1947, el señor Martén formuló una invitación al pueblo costarricense para escuchar la propuesta, que culminaría con la creación de la Oficina de Coordinación Económica de Costa Rica, institución que sirvió de ante sala al Movimiento Solidarista Sigue comentando don Alberto Martén Chavarría:

“...fue un día 15 de setiembre cuando empecé las consultas y contactos con destacados representantes del mundo empresarial y sindical. costarricense en promoción del solidarismo. La aceptación del plan superó mis más ambiciosas expectativas...”

Ya para finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX nacen bajo este concepto, las primeras Asociaciones Solidaristas en: Tienda La Gloria, Hermanos Trejos y el Gallito Industrial y para 1952, eran nueve las empresas que tenían asociaciones solidaristas, más adelante nacen la Escuela Social Juan XXIII con el fin de difundir los principios solidaristas y de la iglesia católica por medio de un programa de difusión con charlas y capacitaciones.

Entre 1953 y 1954 se crearon veintisiete asociaciones más, por lo tanto, después de cinco años de trabajo el Movimiento Solidarista contaba con treinta y ocho asociaciones.

Posteriormente, es importante señalar que a partir de 1978 se da un apogeo del solidarismo en el ámbito nacional, lo cual se indica con base en la siguiente observación:

“tuvo un importante auge a nivel nacional, extendiéndose del Valle Central a la Zona Atlántica, el Pacífico Sur y el Norte del país, además, se ha extendido del sector industrial y comercial al agrícola, del sector privado al público. Nuestro país, fue pionero en impulsarlo y ponerlo en práctica en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Colombia y Venezuela”

Actualmente el gremio solidarista agrupa alrededor de 450.000 trabajadores, permitiendo que las empresas se constituyan en entidades ético-económicas con propuestas de beneficios laborales para ambas partes, elevando de esta manera el nivel de vida de sus trabajadores. Sin embargo y a pesar de contar con un reconocimiento legal que lo equipara frente al sindicalismo y al cooperativismo, fue hasta el 11 de mayo del 2011 que el solidarismo se coloca dentro de la tutela constitucional con la reforma al artículo 64, y con ello es de esperarse que el Estado fomente las asociaciones solidaristas tanto en el sector privado como en el sector público.

Bajo el esquema financiero propuesto por el solidarismo se pretende fomentar la producción, democratizar el capital y satisfacer las aspiraciones o necesidades de empresarios y trabajadores; esta filosofía es contraria a la lucha de clases e impulsora de la paz, la justicia social y pilar de la democracia. Se puede decir, que dicho modelo económico-social ha probado ser durante muchos años una excelente forma de organización a la vez que mantiene en manos de los trabajadores uno de los mayores capitales no administrados por el Estado costarricense.

Al año 2011, se cuentan con algunas estadísticas de la conformación del gremio solidarista, estudios que han sido realizados por las mismas asociaciones solidaristas interesadas en obtener esos datos; se estima que existen alrededor de 1600 asociaciones solidaristas creadas legalmente, el 94% de ellas, pertenecen al sector privado y un 6% al sector público, es decir, alrededor de unas 95 asociaciones pertenecen al segundo grupo, sin embargo, en los últimos tiempos existe un alto interés hacia el solidarismo por parte de ese sector.

El capital total de estas organizaciones asciende a 800 mil millones de colones, y sus fondos están destinados al desarrollo integral de todos los trabajadores que conforman cada organización. Sólo en el 2005 la contribución que pagaron los asociados a la Dirección General de Tributación Directa por concepto del 5% de impuesto de renta sobre los excedentes, fue de 12 mil millones de colones. El beneficio social directo del solidarismo se traduce en vivienda, educación subsidios por defunciones, recreación y salud; y en trabajo directo, el solidarismo emplea a 9.000 personas. Con los años, la idea que nació como una simple aspiración se convirtió en un conjunto de normas legales llamada Ley de Asociaciones Solidaristas No 6970 que, en un afán de adoctrinar e institucionalizar el establecimiento del sistema solidarista en Costa Rica, se introdujeron reformas a los conceptos tradicionales de derechos y garantías laborales.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Contabilidad

Se entiende por contabilidad la forma de llevar el orden y registro de los ingresos y gastos de las empresas, además se incluye el análisis e interpretación de cada partida del balance de situación. Cuando se da un debido manejo de la contabilidad las compañías, funcionan de manera correcta, próspera y con esto se cumple el principio de negocio en marcha.

Calleja (2018), indica que “la contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, las transformaciones internas y otros eventos”. (p. 15)

2.2.2 Conceptos Básicos Contables

La información financiera es importante para los ejecutivos de una empresa y el público en general, ya que da una visión de la situación actual. Para eso es necesario tener conocimiento de ciertos conceptos básicos que colaboraran con la comprensión de la información, por lo tanto, a continuación, detallan varios conceptos básicos:

2.2.2.1 Activo

Un activo es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro; su valor se determina con base en el costo de adquisición del artículo, más todas las erogaciones necesarias para su traslado, instalación y arranque de operación. Los tipos de activos de un negocio varían según la naturaleza de la empresa: un negocio pequeño de servicios puede tener solo un equipo de transporte de materiales y una oficina en la casa del dueño, mientras una gran tienda puede tener edificios, mobiliario, máquinas y equipo.” (Guajardo, 2018, p.46)

Algunos ejemplos de activos que se puede mencionar son las cuentas de caja y bancos que se puede entender por el dinero en efectivo o depósitos hechos en cuentas bancarias, mercancías que se refiere a aquello que es objeto de compra, documentos por cobrar, documentos por pagar, terrenos, edificios, mobiliario y equipo en los cuales se pueden considerar escritorios, sillas, mesas, etc., maquinaria, depósitos en garantía, rentas pagadas en adelantado, entre otros.

2.2.2.2 Pasivo

El pasivo representa lo que el negocio debe a otras personas o entidades conocidas como acreedores. Estos tienen derecho prioritario sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores; en segundo lugar, a los acreedores y el gobierno, y el último remanente queda para los dueños. Ejemplos de pasivos son: las cuentas por pagar a los proveedores provenientes de compras efectuadas a crédito, los sueldos o salarios pendientes de pago a empleados de la entidad, los impuestos por pagar y los préstamos bancarios a corto y largo plazos solicitados para la compra de activos". (Guajardo, 2018, p.47).

2.2.2.3 Capital

El capital corresponde a las aportaciones de los socios a la empresa y a cambio de ellos reciben un porcentaje de propiedad de la misma, esto se realiza cuando se crea la empresa y también puede suceder cuando se necesite ampliar el capital. La cuenta de capital social se puede ubicar en el balance general dentro de los fondos propios o de patrimonio neto, otra de las funcionalidades del capital es que funcionan como un respaldo de seguridad en caso de tener que hacer frente a terceros.

Según Guajardo (2018, p.47), el capital aumenta y disminuye de la siguiente forma:

El capital contable puede aumentar de dos formas:

- ✓ Por la aportación en efectivo o de otros activos al negocio.
- ✓ Por las utilidades provenientes de la operación del negocio que son reinvertidas.

También puede disminuir de tres formas:

- ✓ Por el retiro de efectivo u otros activos del negocio que hacen los accionistas, que puede ser un reembolso del capital aportado.
- ✓ Por un reparto de las utilidades obtenidas, llamadas, en este caso, dividendos; es decir, estos últimos representan la distribución de las utilidades obtenidas entre los accionistas. Los dividendos no son un gasto sino un reparto de las utilidades que se obtuvieron, el que suele realizarse en efectivo o en acciones adicionales a favor de los accionistas.
- ✓ Por pérdidas provenientes de la operación del negocio.

2.2.2.4 Ingresos

Se puede decir que los ingresos de una empresa son consecuencia del ejercicio de su actividad o de la prestación de bienes y servicios a un tercero, por dicha acción se recibe una remuneración a cambio, ya sea en efectivo o por medio de una cuenta por cobrar que se hará efectiva según los acuerdos establecidos entre la empresa y el cliente.

Guajardo (2018) señala que “los ingresos aumentan el capital del negocio. Algunos ejemplos de ingresos son las ventas, es decir, los ingresos percibidos por la venta de un producto a un cliente y los ingresos por servicios, o sea, los honorarios percibidos a cambio de proporcionar servicios de limpieza, seguridad, hospitalarios, etcétera” (p.48).

2.2.2.5 Gastos

Indica Calleja, (2018):

Toda empresa, ya sea de prestación de servicios, comercial o manufacturera, para operar normalmente necesita adquirir ciertos bienes y servicios, como la mano de obra, los servicios públicos, etc. La empresa incurre en un gasto cuando obtiene una contraprestación real del

exterior, es decir, cuando recibe alguno de estos bienes o servicios. Por lo tanto, los gastos son “los desembolsos necesarios para generar los ingresos. De esa forma, una empresa incurre en un gasto cuando utiliza la mano de obra de sus trabajadores, cuando consume el suministro eléctrico para mantener funcionando sus instalaciones, etc. (p.119).

2.2.3 Estados Financieros Básicos

El producto final del proceso contable es la información financiera, elemento imprescindible para que los diversos usuarios puedan tomar decisiones. La información financiera que dichos usuarios requieren se centra sobre todo en la evaluación de la situación financiera, rentabilidad y liquidez. Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, referente a la “Presentación de los estados financieros”

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del desempeño financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Según Guajardo (2018), con base en las necesidades de información de los usuarios, la contabilidad considera que todo negocio debe presentar cuatro informes básicos

- ✓ El estado de resultados, que informa sobre la rentabilidad de la operación.
- ✓ El estado de cambios en el capital contable, cuyo objetivo es mostrar los cambios en la inversión de los dueños de la empresa.

- ✓ El estado de situación financiera o balance general, cuyo fin es presentar una relación de los recursos (activos) de la empresa con las fuentes de financiamiento (pasivo y capital) de las cuales emanan.
- ✓ El estado de flujos de efectivo, cuyo objetivo es informar sobre la liquidez del negocio; es decir, presentar una lista de las fuentes de efectivo y de los desembolsos que se realizaron, lo cual constituye una base para estimar las futuras necesidades de efectivo y sus probables fuentes.

2.2.3.1 Estado de Resultados

El estado de resultados también conocido como el estado de ganancias y pérdidas, es el que muestra la situación de la empresa en un periodo de tiempo determinado, ya sean ganancias o pérdidas provenientes de la actividad de la misma. El objetivo primordial de este estado poder restar todos los gastos de operación a los ingresos obtenidos para cada periodo definido por la compañía.

Para poder elaborar el estado de resultados de deben detallar todos los ingresos, gastos, pérdidas y beneficios obtenidos en el periodo, se deben dividir en la categoría de antes de impuestos y después de impuestos.

Si después de esto en el periodo los ingresos son superiores a los gastos, se puede decir que se obtuvo ganancia, pero de lo contrario, si los gastos son superiores a los ingresos la compañía obtuvo pérdida.

2.2.3.2 Estado de Cambios en el Capital Contable

El estado de cambios en el capital contable, también conocido como estado de variaciones en el capital contable, al igual que el de resultados, es un estado financiero básico que pretende explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable. La información de las variaciones que comprende el estado de cambios del capital contable es necesaria para elaborar estados financieros suficientemente informativos y satisfacer las necesidades de los distintos usuarios, lo cual es el propósito básico de la contabilidad (Guajardo, 2018, p. 52).

2.2.3.3. Estado de Situación Financiera o Balance General

El balance general o se situación financiera es el documento donde se muestra cuál es la situación real de la empresa en un momento determinado, dicho documento muestra lo que posee, lo que se debe, el valor de sus propiedades y derechos, las obligaciones y el capital.

Cabe mencionar que es importante que el balance nunca esta descuadrado, porque si analizamos la ecuación contable el activo es equivalente a la suma del pasivo y el patrimonio, por lo tanto, si no cuadran se sobre entiende que existe un error en los registros o cálculos.

Añadiendo a lo antes mencionado, Guajardo (2018) indica “el estado de situación financiera es un estado financiero básico que muestra los montos del activo, pasivo y capital en una fecha específica; en otras palabras, muestra los recursos que posee el negocio, los adeudos y el capital aportado por los dueños. A su vez, la presentación de cada uno de los conceptos básicos —activo, pasivo y capital— se clasifica según la función que tenga en la actividad empresarial” (p.53).

2.2.3.4 Estado de Flujos de Efectivo

Este estado se encarga de informar sobre las variaciones de efectivo y sus equivalentes en un periodo determinado, dicho flujo muestra el dinero que posee la empresa circulando y es de suma importancia ya que muestra la capacidad de la empresa para la generación de efectivo y si posee necesidades de liquidez; adicionalmente muestra de donde se originó el efectivo y en que se invirtió.

Según lo muestra Guajardo (2018), “es importante recordar que para evaluar la operación de un negocio es necesario analizar conjuntamente los aspectos de rentabilidad, (utilidad o pérdida) y liquidez (excedente o faltante de efectivo), por lo que es indispensable elaborar los estados de resultados y de flujo de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que, junto a los de resultados, de cambios en el capital contable y balance general, proporciona información útil sobre la situación financiera de un negocio” (p.54).

2.2.3.5 Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación”. (Guajardo, 2018, p. 57).

2.2.4 Métodos de reconocimiento

La contabilidad tiene dos métodos para reconocer los ingresos y gastos: efectivo y valores devengados. Cada método tiene sus ventajas, beneficios y desventajas. Dependiendo de

cuál selección, obtendrás un número diferente para tu cuenta de resultados. Podrías tener un método para tus necesidades diarias financieras y otro para tus declaraciones de impuestos de fin de año. Muchas pequeñas empresas que no tienen inventario seleccionan la base contable de efectivo.

La contabilidad en base de devengo es una metodología contable en que las transacciones se reconocen en el momento en que ocurren los eventos económicos subyacentes, independientemente del momento en que se efectúen los correspondientes cobros y pagos en efectivo. De acuerdo con esta metodología, los ingresos se reconocen cuando se producen, y los gastos se reconocen cuando se incurren en los pasivos o cuando se consumen los recursos. Esto contrasta con la contabilidad en base caja, en la cual los ingresos y gastos se reconocen cuando se efectúan los cobros o pagos en efectivo, respectivamente.

La diferencia básica entre el efectivo y los métodos de contabilidad de causación se relaciona con el tiempo de los ingresos y gastos. La base caja reconoce los ingresos cuando el dinero entra y reconoce los gastos en que el dinero se paga. La base de efectivo no reconoce las cuentas por cobrar o por pagar. Por ejemplo, solamente cuando pagas una factura se reconoce un gasto. El principio de devengo reconoce los ingresos cuando se devengan. Es decir, la empresa registra los ingresos cuando se ganan, incluso si el cliente no ha pagado todavía. Por ejemplo, un contratista utilizando los registros contables devenga ingresos totales obtenidos cuando termine el trabajo, incluso si el cliente no ha pagado la factura final. Los gastos se manejan de la misma manera. El contratista registra los gastos cuando se producen y no cuando se pagan.

Las ventajas del método de efectivo es que es simple, flexible y toma en consideración los flujos de efectivo. Los ingresos no se gravan a menos que se reciban. La desventaja es que no hay control de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, especialmente a largo plazo. Manejar

un negocio es algo más que ver el dinero que entra y sale, y la base de efectivo te da una visión demasiado estrecha de las finanzas empresariales.

Las ventajas del método de acumulación son que es aceptado por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y da una mejor idea de los ingresos reales y gastos dentro de un período de tiempo. El método de acumulación da una visión a largo plazo de la empresa, a diferencia del método de efectivo. La desventaja es que el flujo de caja y análisis puede ir en un segundo plano. Además, la acumulación es más complicada que el método de efectivo.

Al mirar los estados financieros u otros reportes, hay pistas que indican si estás buscando un informe de efectivo o un informe de devengo. Una hoja de balance de acumulación, por ejemplo, mostrará un número de cuentas por cobrar y por pagar, y se pueden presentar los ingresos diferidos y gastos anticipados. Un informe de contabilidad de caja no mostrará ninguna de estas cuentas, sólo dinero en efectivo y capital del propietario. Cuando se lee una cuenta de resultados, pregunta si el ingreso reportado es sólo el dinero recibido, lo que indica un comunicado de caja, o si el ingreso se compone de las facturas enviadas, lo que indica un informe de contabilidad de ejercicio.

La contabilidad en base caja se concentra en el registro de cobros y pagos en efectivo, y es relativamente sencilla. Pero esta sencillez tiene un precio: la contabilidad en base caja no proporciona información esencial sobre las transacciones si no son en efectivo y sobre los saldos de activos y pasivos. La contabilidad en base de devengo, como se explicó anteriormente, es un sistema contable más completo que exige el registro de flujos y saldos dentro de un marco integrado.

El registro y valoración de transacciones complejas y de activos y pasivos a menudo exige la aplicación de criterios de juicio y aptitudes técnicas que conlleva riesgos de error e incorrecciones. Las normas de contabilidad son necesarias en parte para reducir estos riesgos. Estas normas ofrecen orientación con respecto al tratamiento contable aceptable de partidas específicas y definen los requisitos mínimos que deben satisfacer los estados financieros de uso general.

Una de las cuestiones más importantes que el gobierno ha de abordar al considerar una transición a un régimen de contabilidad en base de devengo es la selección y aplicación de políticas contables adecuadas que guarden coherencia con las normas de contabilidad pertinentes. En los casos en que las normas existentes no aborden esta cuestión en particular, se deben elegir con criterio las políticas contables que ayuden a generar información financiera útil y fiable.

2.2.5 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El mundo actual está cambiando constantemente, el entorno nunca es el mismo, las personas y las empresas buscan una evolución continua; es por esto que las NIIF buscan un punto en común, una homologación y consistencia en los temas.

La adopción de las NIIF ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre otros podemos destacar:

- ✓ Acceso a mercados de capital
- ✓ Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- ✓ Información consistente y comparable
- ✓ Mismo lenguaje contable y financiero
- ✓ Reducción de costos
- ✓ Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- ✓ Modernización de la Información financiera
- ✓ Simplificar la preparación de los Estados Financieros

El detalle de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el objetivo de cada una de ellas, es el siguiente:

2.2.5.1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

(a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;

(b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y

(c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios

2.2.5.2 NIIF 2 Pagos basados en acciones

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su posición financiera los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

2.2.5.3 NIIF 3 Combinaciones de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad que informa proporciona a través de su estado financiero.

Para lograrlo, esta NIIF establece principios y requerimientos sobre la forma en que la entidad adquirente:

(a) reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;

(b) reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y

(c) determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

2.2.5.4 NIIF 4 Contratos de seguros

Esta NIIF fue sustituida por la NIIF 17.

2.2.5.5 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que: (a) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y (b) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presenten de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

2.2.5.6 NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales. En particular, la NIIF requiere:

(a) mejoras limitadas en las prácticas contables existentes para los desembolsos por exploración y evaluación;

(b) que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación de su deterioro del valor de acuerdo con esta NIIF, y midan cualquier deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

(c) revelar información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, y que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan reconocido.

2.2.5.7 NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

(a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y

(b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

2.2.5.8 NIIF 8 Segmentos de operación

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

2.2.5.9 NIIF 9 Instrumentos financieros

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

2.2.5.10 NIIF 10 Estados financieros consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

2.2.5.11 NIIF 11 Acuerdos conjuntos

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir, acuerdos conjuntos).

2.2.5.12 NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

El objetivo de esta NIIF es requerir que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar:

(a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con estas; y

(b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

2.2.5.13 NIIF 13 Medición del Valor Razonable

Esta NIIF:

- (a) define valor razonable;
- (b) establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y
- (c) requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado.

Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La definición de valor razonable se centra en los activos y pasivos porque son un objeto principal de la medición en contabilidad. Además, esta NIIF se aplicará a instrumentos de patrimonio propios de una entidad medidos a valor razonable.

2.2.5.14 NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

El objetivo de esta Norma es especificar los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas.

Para alcanzar este objetivo, la Norma requiere:

(a) cambios limitados en las políticas contables que se aplicaban de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores) para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de estas cuentas; y

(b) revelar información que:

(i) identifique y explique los importes reconocidos en los estados financieros de la entidad que surgen de la regulación de tarifas; y

(ii) ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que se reconocen.

Los requerimientos de esta Norma permiten que cuando una entidad adopta las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe la contabilización de los saldos de las cuentas de

diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, con sujeción a los cambios limitados mencionados en el párrafo 2 anterior.

Además, esta Norma proporciona algunas excepciones o exenciones, a los requerimientos de otras Normas. Todos los requerimientos especificados para informar sobre los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, y cualesquiera excepciones o exenciones, a los requerimientos de otras Normas que se relacionan con dichos saldos, están contenidos dentro de esta Norma en lugar de dentro de otras Normas.

2.2.5.15 NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.

2.2.5.16 NIIF 16 Arrendamientos

Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Cuando aplique esta Norma, una entidad considerará los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes. Una entidad aplicará esta Norma de forma congruente a los contratos con características similares y circunstancias parecidas.

2.2.5.17 NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Los términos implícitos en un contrato incluyen los que resulten impuestos por ley o regulación. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades.

Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos)

2.3 MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 Oracle Corporation

Oracle Corporation es una compañía especializada en el desarrollo de soluciones de nube y locales. Oracle Corporation tiene su sede central en la localidad de Austin, Texas. Según la clasificación correspondiente al año 2006, ocupa el primer lugar en la categoría de las bases de datos y el séptimo lugar a nivel mundial de las compañías de tecnologías de la información. La tecnología Oracle Corporation se encuentra en muchas industrias del mundo y en las oficinas de 98 de las 100 empresas Fortune 100.

Oracle Corporation es la primera compañía de software de estereotipos que desarrolla e implementa aplicaciones para empresas cien por ciento activado por Internet a través de toda su línea de productos: base de datos, aplicaciones comerciales y herramientas de desarrollo de aplicaciones y soporte de decisiones. Oracle Corporation es el proveedor mundial de software para administración de información a lo largo de todo el mundo, muy por delante de la segunda de su segmento, Software AG.

Los socios fundaron Oracle colocando US\$1.400 de su propio dinero, bajo el nombre de Laboratorios de Desarrollo de Software (SDL). En 1979, la empresa pasó a denominarse Relational Software Inc., posteriormente rebautizada como Oracle después del éxito del producto insignia de base de datos Oracle.

En 1984 RSI cambia su nombre a Oracle Systems Corporation, y poco después se acorta al actual "Oracle Corporation".

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE

Para Hernández y Mendoza (2018) tradicionalmente, existen tres enfoques de investigación: el cualitativo, el cuantitativo y el mixto. Cada uno está basado en sus propios paradigmas en relación con la realidad y el conocimiento.

Respecto a lo que compete a la presente investigación, el enfoque que corresponde es el cualitativo, ya que según explican los mismos autores: “...utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”.

En este caso en particular se están recolectando datos específicos para analizar el sistema de información contable que se adapta a la creación de una eventual Asociación Solidarista de Empleados de Oracle Corporation Centroamérica S.A. tomando como base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del segundo semestre de 2022.

3.2 ALCANCE

Según Hernández y Mendoza, (2018) el alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación.

Con respecto a la presente investigación, el alcance de la misma se ha definido como descriptivo, mismo que muestra información detallada respecto un fenómeno o problema para

describir sus dimensiones (variables o categorías) con precisión, según lo indican los autores de cita previa.

Lo anterior se deduce en vista de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son evidentemente un tema conocido, sin embargo, a nivel de la empresa Oracle Corporation Centroamérica S.A., es un tema aún por profundizar, sobre todo cuando se trata de su implementación en una eventual Asociación Solidarista de Empleados que está en proyecto aún, para lo cual y tal como se mencionó anteriormente, se tomarán como base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del segundo semestre de 2022.

3.3 DISEÑO

Según Fidias G. & Arias (2016) el diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado, dividiéndolo en documental, de campo y experimental.

En la presente investigación se ha definido un diseño no experimental, método que se desarrolla en la investigación para observar variables en su ambiente natural con el fin de analizarlas sin existir manipulación deliberadamente en ellas.

Basándose en el diseño no experimental se utiliza el método transversal, ya que la investigación será realizada en un momento específico del tiempo y no sugiere mediciones o comparaciones en un plazo futuro.

De acuerdo a lo anterior, el análisis de la situación actual del Sistema de Información Contable de la empresa Oracle Corporation Centroamérica S.A. y las Normas Internacionales de Información Financiera que les correspondería adoptar serán investigadas y determinadas en un espacio único de tiempo, para luego determinar la forma correcta para la aplicación en un

sistema de información contable a utilizar Asociación Solidarista de Empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A y establecer una estructura adecuada para los estados financieros, así como el manual de cuentas sugerido para la contabilización de las transacciones de dicha Asociación Solidarista

3.4 UNIDADES DE ANALISIS U OBJETO DE ESTUDIO

3.4.1 Población

Según Tamayo (2018) la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación.

En el presente proyecto de investigación, la población a estudiar corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían parte de estudio.

3.4.2 Tipo de muestra

Según Hernández & Mendoza. (2018) la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población, es decir, pertenecen al conjunto definido en sus características.

Para el caso de la presente investigación, al evaluarse la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían parte de estudio, no se requiere determinar una muestra.

3.4.3 Criterios de inclusión y exclusión

Para Tamayo (2018) los criterios de inclusión son todas las características de los integrantes de la población de referencia que permiten su ingreso –formar parte- a la población en estudio, mientras que los criterios de exclusión son todas las características de los integrantes de la población de referencia que descartan su ingreso –no formar parte- a la población en estudio.

Para el caso de la presente investigación, se presenta a continuación el detalle de los criterios de inclusión y exclusión de la muestra a analizar:

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

| Criterios de inclusión | Criterios de exclusión |
|---|---|
| Normas Internacionales de Información Financiera que serían eventualmente aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Normas Internacionales de Información Financiera que del todo no serían aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. |

Fuente: Elaboración propia (2022)

3.4.4 Consideraciones éticas

La investigación es un proceso que busca mediante diferentes canales recopilar información del objeto en estudio, lo cual no se puede ignorar que debe prevalecer una buena comunicación entre el investigador y el investigado.

Por lo cual para la presente investigación se tiene constancia de los siguientes cuidados éticos desarrollados:

- La entidad conoce de antemano los instrumentos que serán aplicados y fueron aprobados previamente
- No se está solicitando información alguna sobre estrategia mercadológica, estados financieros o cualquier otra información sensible para la entidad.

3.5 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para Hernández & Mendoza. (2018), la recolección de datos implica seleccionar un instrumento o método de recolección de los datos entre los disponibles en el área de estudio en la cual se inserte nuestra investigación, o desarrollar una. Este instrumento debe ser válido y confiable, de lo contrario no podemos basarnos en sus resultados. Además, el aplicar ese instrumento o método para recolectar datos. O sea, obtener registros, observaciones, categorías, objetos, etc. que son de interés para nuestro estudio y finalmente preparar observaciones, registros y mediciones obtenidas para que se analicen correctamente.

Algunos instrumentos que utilizaremos en el desarrollo del presente trabajo son los siguientes:

Entrevista. Según Hernández & Mendoza (2018), se define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). Se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas”. Se puede deducir que una entrevista es un conjunto de preguntas que da más detalle de entendimiento del estudio que se está realizando e investigando, con una mayor eficacia en la planeación y ejecución del trabajo por realizar.

Con el fin de investigar lo que los colaboradores clave pueden aportar, se realizan entrevistas con preguntas que puedan incorporar información requerida.

Guías de observación. Según el mismo autor, la observación es “un método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables”. La observación se realiza por medio de la toma de apuntes al observar las Normas Internacionales de Información Financiera que serían aplicables a una Asociación Solidarista de Empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.

3.5.1 Confiabilidad y validez

Para Fidias G. & Arias (2016) la confiabilidad nos indica el grado en el que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, produzca los mismos resultados y la validez se refiere al grado en el que un instrumento mide lo que se supone que debe medir.

Con respecto a las técnicas de validación, Hernández & Mendoza (2018) definen la validez como el grado en que un instrumento realmente pretende medir la validez.

En el caso de la validación de los instrumentos que serán utilizados en la presente investigación se tiene que, en la entrevista, los cuestionamientos pretenden determinar las actividades específicas que se realizan para cada labor, con el fin de determinar su pertinencia y si es necesario eliminar dichas labores, modificarlas o agregar adicionales, con el fin de optimizarlas.

Referente a las guías de observación, están elaboradas con el propósito de analizar a fondo las formas en las que se puede obtener la mayor cantidad de información específica para mejorar continuamente.

3.6 CATEGORÍAS

Para Galeano, ME. (2004) las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos como unidades significativas dan sentido a los datos y permiten reducirlos, compararlos y relacionarlos.

Categorizar es poner juntas las cosas que van juntas. Es agrupar datos que comportan significados similares. Es clasificar la información por categorías de acuerdo a criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados. Es conceptualizar con un término o expresión que sea claro inequívoco, el contenido de cada unidad temática con el fin de clasificar contrastar interpretar analizar y teorizar.

3.7 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Según Hernández & Mendoza (2018) el análisis de los datos es una técnica de procesamiento de cualquier tipo de información acumulada en categorías codificadas de variables que permitan el análisis del problema motivo de la investigación.

Para el caso de la presente investigación, según lo que ha sido definido para los objetivos específicos planteados, se pretende realizar un análisis de contenido de los datos recabados por medio de la aplicación de las entrevistas, con el fin de determinar el plan a seguir para diseñar la propuesta planteada en el tercer objetivo específico.

Tabla 2*Categorías de la investigación*

| Objetivo específico | Categoría | Definición conceptual | Definición operacional | Instrumentos |
|---|---|---|--|---|
| Identificar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían eventualmente aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | Conjunto de estándares internacionales de contabilidad, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. | NIIF aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Observación, análisis documental y entrevistas aplicadas |
| Determinar la forma correcta para la aplicación en un sistema de información contable a utilizar por la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Sistema de información contable | Subsistema integrado por elementos o componentes que están interrelacionados, los cuales actúan de manera óptima con un objetivo o propósito en común. Tal propósito es generar información confiable y útil. | Comparación de la normativa de cada NIIF con la forma correcta de adaptarla al Sistema de Información Contable de la Asociación Solidarista | Análisis documental y entrevistas aplicadas a los colaboradores clave |
| Establecer una estructura adecuada para los estados financieros y el manual de cuentas sugerido para la contabilización de las transacciones de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Estructura adecuada | Disposición y orden de las partes dentro de un todo. También puede entenderse como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio. La estructura es el conjunto de elementos que caracterizan un determinado ámbito de la realidad o sistema. | Estructura adecuada para los estados financieros y el manual de cuentas sugerido para la contabilización de las transacciones de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. | Análisis documental |

Fuente: Elaboración propia (2002)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 NORMATIVA APLICABLE A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA

Con respecto al primer objetivo específico en el cual se identifican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían eventualmente aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A., se realizó un análisis de las principales características de cada una de las normas, con el fin de determinar lo planteado en el objetivo propuesto, a continuación, los detalles:

Tabla 3*Aplicación de las NIIF a la Asociación Solidarista*

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|---|--------|---|--|
| 1 | Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | <p>El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:</p> <p>(a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;</p> <p>(b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y</p> <p>(c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.</p> | SI | Es necesario que los estados financieros de la Asociación Solidarista, se presenten de manera transparente, adecuado y que sea accesible para todos los usuarios, por lo que la NIIF 1 le es aplicable. | |
| 2 | Pagos Basados en Acciones | <p>El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su posición financiera los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados</p> | NO | | Los pagos basados en acciones pueden ser realizados por una empresa entregando de forma directa a sus colaboradores y suplidores de bienes y servicios acciones u opciones para la adquisición futura de acciones, lo anterior a |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|----------------------------------|---|--------|------------------------|---|
| | | | | | cambio del logro de los objetivos propuestos por la empresa. Sin embargo, la distribución de dividendos no se considera como tales, ya que son conceptos diferentes a las acciones y su distribución. |
| 3 | Combinaciones de Negocios | <p>El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad que informa proporciona a través de su estado financiero. Para lograrlo, esta NIIF establece principios y requerimientos sobre la forma en que la entidad adquirente:</p> <p>(a) reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;</p> <p>(b) reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y</p> <p>(c) determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.</p> | NO | | Una combinación de negocios, es la operación de reunir empresas independientes en una sola entidad económica, lo que da como resultado que una de las empresas obtenga el control sobre los activos netos y operaciones de la misma, por lo anterior, el caso de la Asociación Solidarista no es aplicable. |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|---|--------|------------------------|---|
| 4 | Contratos de Seguros | Sustituida por la NIIF 17 | | No aplica | No aplica |
| 5 | Activos Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas | <p>El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que:</p> <p>(a) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y</p> <p>(b) los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presenten de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.</p> | NO | | <p>En el caso de la Asociación Solidarista, su función principal es la de procurar el aporte de recursos y esfuerzos para ser utilizados de manera equitativa entre los mismos miembros de la Asociación, por cuanto no se mantienen activos como tales para la venta ni para la liquidación de operaciones discontinuas.</p> |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|--|--------|------------------------|--|
| 6 | Exploración y de Evaluación Recursos Minerales | <p>El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales. En particular, la NIIF requiere:</p> <p>(a) mejoras limitadas en las prácticas contables existentes para los desembolsos por exploración y evaluación;</p> <p>(b) que las entidades que reconozcan activos para exploración y evaluación realicen una comprobación de su deterioro del valor de acuerdo con esta NIIF, y midan cualquier deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.</p> <p>(c) revelar información que identifique y explique los importes que en los estados financieros de la entidad surjan de la exploración y evaluación de recursos minerales, y que ayude a los usuarios de esos estados financieros a comprender el importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivo futuros de los activos para exploración y evaluación que se hayan reconocido.</p> | NO | | <p>Tal y como se ha definido previamente, respecto a la función de la Asociación Solidarista, la misma no tiene relación con la exploración o evaluación de ningún tipo o especie similar de recursos minerales, por cuanto dicha NIIF no le es aplicable.</p> |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|--|---|--------|---|---------------------------|
| 7 | Instrumentos Financieros: Información Revelar | <p>El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:</p> <p>(a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y</p> <p>(b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos. Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y la NIIF 9 Instrumentos Financieros.</p> | SI | La Asociación Solidarista tiene la obligación de presentar estados financieros, cuya información debe revelar la veracidad, oportunidad y confiabilidad de su contenido. Por lo anterior esta NIIF es totalmente aplicable. | |
| 8 | Segmentos de Operación | Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera. | SI | La Asociación debe revelar su información a sus asociados de forma completa, por cuanto la aplicación de esta NIIF es completamente válida. | |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|---|--------|---|---|
| 9 | Instrumentos Financieros | El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. | SI | La Asociación presenta dentro de sus estados financieros, la información relacionada con los instrumentos financieros a utilizar, por cuanto dicha NIIF es aplicable. | |
| 10 | Estados Financieros Consolidados | El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. | NO | | Pese a que las sedes de la Asociación Solidarista pueden variar según el país donde se requiera, es una sola entidad, por cuanto esta NIIF no es aplicable. |
| 11 | Acuerdos conjuntos | El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir, acuerdos conjuntos). | NO | | Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. En el caso de la Asociación Solidarista, no aplica esta clasificación. |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|---|--------|--|--|
| 12 | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | El objetivo de esta NIIF es requerir que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar: (a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con estas; y (b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. | SI | La Asociación Solidarista puede suscribir participaciones financieras, reinvertiendo los recursos recibidos en otro tipo de entidad financiera, por cuanto esta NIIF si se debe tomar en cuenta. | |
| 13 | Medición del Valor Razonable | Esta NIIF: (a) define valor razonable; (b) establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y (c) requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable. | NO | | La Asociación Solidarista no registra valores razonables de bienes o activos negociables, ya que se dedica a los servicios. |
| 14 | Cuentas Diferimientos de Actividades Reguladas | El objetivo de esta Norma es especificar los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas. | NO | | Los servicios que presta la Asociación Solidarista, no están sujetos a la prestación de servicios sujetos a la regulación de tarifas, por cuanto la misma no es aplicable. |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|---|--|--------|---|---|
| 15 | Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. | SI | En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de un contrato con un cliente, pueden incluirse los pagarés. Por lo anterior, la NIIF si aplica para este apartado. | |
| 16 | Arrendamientos | Esta Norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. | NO | | En este caso no se aplica la NIIF, en vista de que su función no es la de administrar arrendamientos. |

| No. | Detalle | Objetivo | Aplica | Criterio de aplicación | Criterio de no aplicación |
|-----|----------------------------|--|--------|------------------------|--|
| 17 | Contratos Seguro de | La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. | NO | | La Asociación Solidarista, pese a que suscribe contratos de seguros contra desempleo, muerte o incobrables, no es la emisora directa de dichos seguros, por cuanto esta NIIF no aplica directamente a las operaciones de la misma. |

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación. (2022)

4.2 APLICACIÓN DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Una vez que se identificaron cuáles son las NIIF aplicables a la Asociación Solidarista, se hace necesario determinar la forma correcta para la aplicación en un sistema de información contable a utilizar por la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.

Para lo anterior se procede únicamente a tomar en consideración las NIIF aplicables, según los resultados obtenidos en el desarrollo del primer objetivo específico.

4.2.1 NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Tabla 4

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

| NIIF 1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: | | | |
| (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten; | | | |
| (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y | | | |
| (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios. | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Una entidad aplicará esta NIIF en: | | | |
| (a) sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y | | | |
| (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 1: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Apertura de libros contables | Políticas de Control o dependencia | Libros contable completos | Departamento contable |
| Inscripción en el régimen tributario que corresponda | Libros contables completos | Conformación jurídica | Departamento contable |
| Utilización de un sistema contable automatizado | Requerimientos técnicos | Software | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.2.2 NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Tabla 5

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar

| NIIF 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN A REVELAR | | | |
|--|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar: (a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y (b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos. | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Esta NIIF deberá aplicarse por todas las entidades, a todo tipo de instrumentos financieros, excepto a: (a) Aquellas participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, que se contabilicen de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIC 27 Estados Financieros Separados o NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto. No obstante, en algunos casos la NIIF 10, la NIC 27 o la NIC 28 requieren o permiten que una entidad contabilice las participaciones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto aplicando la NIIF 9. | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 7: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Auditorías contables preestablecidas | Estados Financieros / Auditor contable | Información contable / Estados Financieros | Departamento contable |
| Revisión de procesos contables de forma periódica | Profesional contable | Procedimientos contables aplicados en la Asociación | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.2.3 NIIF 8. Segmentos de Operación

Tabla 6

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 8. Segmentos de Operación

| NIIF 8. SEGMENTOS DE OPERACIÓN | | | |
|--|--|----------------------------|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera. | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Esta NIIF se aplicará a: (a) los estados financieros separados o individuales de una entidad: (i) cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o (ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público. | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 8: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Asamblea de Asociados | Registro de miembros activos | Registro de asociados | Departamento contable |
| Reportes de estados financieros a los asociados | Estados financieros de la Asociación | Información contable | Departamento contable |
| Estados de cuenta de las operaciones de cada asociado | Registro actualizado de las operaciones de los asociados | Información contable | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.2.4 NIIF 9. Instrumentos Financieros

Tabla 7

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 9. Instrumentos Financieros

| NIIF 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Esta Norma se aplicará a todas entidades y todo tipo de instrumentos financieros, excepto aquellas participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, que se contabilicen de acuerdo con las NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIC 27 Estados Financieros Separados o NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. No obstante, en algunos casos la NIIF 10, la NIC 27 o la NIC 28 requieren o permiten que una entidad contabilice las participaciones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto de acuerdo con algunos o todos los requerimientos de esta Norma. | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 9: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Determinación de activos y pasivos financieros | Estados financieros | Información contable | Departamento contable |
| Estado de Flujos de Efectivo | Estados financieros | Información contable | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.2.5 NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Tabla 8

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

| NIIF 12. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES | | | |
|--|--|----------------------------|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| El objetivo de esta NIIF es requerir que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar: (a) la naturaleza de sus operaciones en otras entidades y los riesgos asociados con estas; y (b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Esta NIIF se aplicará por una entidad que tiene una participación en las siguientes entidades: (a) subsidiarias (b) acuerdos conjuntos (es decir, operaciones conjuntas o negocios conjuntos) (c) asociadas (d) no consolidadas | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 12: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Reportes financieros de la Asociación | Estados Financieros | Información contable | Departamento contable |
| Informes de inversiones o participaciones en otras entidades | Detalle de inversiones y rendimientos | Estados financieros | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.2.6 NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Tabla 9

Aplicación en el sistema de información contable NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

| NIIF 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES | | | |
|--|--|----------------------------|-----------------------|
| OBJETIVO: | | | |
| El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. | | | |
| ALCANCE: | | | |
| Una entidad aplicará esta Norma a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos: (a) contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos; (b) contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguros. No obstante, una entidad puede elegir aplicar esta Norma a contratos de seguro que tienen como propósito principal la prestación de servicios a una comisión fija de acuerdo con el párrafo 8 de la NIIF 17 | | | |
| APLICACIÓN CORRECTA DE LA NIIF 1: | | | |
| Actividades requeridas | Requisitos | Recursos necesarios | Responsable |
| Diseño de estados financieros conforme a la legislación vigente | Juego de estados financieros completos | Información contable | Departamento contable |
| Determinar los criterios de reconocimiento de los contratos | Contratos | Información contable | Departamento contable |
| Determinar los criterios de reconocimiento de la contraprestación de los servicios | Contratos | Información contable | Departamento contable |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.3 ESTABLECIMIENTO DE ESTRUCTURA PARA ESTADOS FINANCIEROS

Finalmente, se establece una estructura adecuada para los estados financieros y el manual de cuentas sugerido para la contabilización de las transacciones de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A.

4.3.1 Catálogo de Cuentas

Tabla 10

Extracto de Catálogo de Cuentas a utilizar

| | |
|------------------|--|
| Activos | |
| 101 | Activo Corriente |
| 101-01 | Cajas Y Bancos |
| 101-01-01 | Cajas |
| 101-01-01-01 | Caja Chica Oficina |
| 101-02 | Bancos |
| 101-02-01 | Banco Monedas Nacional |
| 101-02-01-01 | CITI |
| 101-02-01-02 | BCR |
| 101-04-04 | Intereses Acumulados |
| 101-04-04-01 | Intereses Acum BCR |
| 101-04-04-02 | Intereses Bn Valores |
| 101-05 | Cuentas Por Cobrar |
| 101-05-01 | Cuentas A Cobrar Vention |
| 101-05-01-01 | Deducciones Por Cobrar |
| 101-05 | Otras Cuentas por Cobrar |
| 101-06-01 | Cuentas por Cobrar Socios |
| 101-06-01-01 | Pago Servicios |
| 101-06-01-02 | Adelantos Compras |
| 101-07 | Prestamos Por Cobrar |
| 101-07-01 | Prestamos Personales |
| 101-07-02 | Prestamos Rapidos |
| 101-08 | Inventarios |
| 101-08-01 | Inventario De Articulos |
| 101-08-01-01 | Inventario Articulos Exhibicion |
| 101-08-01-02 | Inventario De Entradas Al Parque Diversiones |
| 102 | Activos No Corriente |

| | |
|-----------------------------|---|
| 102-01 | Software |
| 102-01-01 | ADP |
| 102-02 | Equipo De Computo |
| 102-02-01 | Equipo De Computo |
| 102-05 | Depreciacion Acumulada Mobiliario Y Equipo |
| 102-05-01 | Depreciacion Acumulada Mobiliario Y Equipo |
| Pasivos y Patrimonio | |
| Pasivo | |
| 201 | Pasivo Corriente |
| 201-01 | Cuentas Por Pagar |
| 201-01-01 | Cuentas Pagar Varios |
| 201-01-01-01 | C X P Servicios Contables |
| 201-01-02 | Otras Cuentas Por Pagar |
| 201-01-02-01 | C X P Liquidaciones Asociados |
| 201-01-02-07 | INS |
| 201-01-02-08 | Articulos Exhibicion Facturados |
| 201-01-03 | Aportes En Custodia |
| 201-01-03-01 | Aportes Patronales A Pagar |
| 201-01-03-02 | Ahorro Estudiantil |
| 201-01-04 | Ahorro Navideño |
| 201-01-04-01 | Ahorro Navideño por pagar |
| 201-01-04-02 | Intereses Por Pagar Ahorro Navideño |
| 201-02 | Provisiones |
| 201-02-01 | Provisiones Laborales |
| 201-02-01-01 | Provision Aguinaldo |
| 201-02-01-02 | Provision Cesantia |
| Patrimonio | |
| 301 | Aportes Obrero, Patronal Y Otros |
| 301-01 | Aporte Obrero |
| 301-02 | Aporte Patronal |
| 302 | Fondos |
| 302-01 | Fondos Para Actividades Varias |
| 302-01-02 | Fondo Asamblea |
| 302-01-02-01 | Fondo Asamblea |
| 303 | Excedentes Capitalizados |
| 303-01 | Excedentes Capitalizados |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.3.2 Estado de Situación Financiera

Tabla 11

Estado de Situación Financiera

| | Activo | <u>Nota</u> |
|--|---------------|--------------------|
| Efectivo | | 8 |
| Activos financieros, neto | | 9 |
| Prestamos por cobrar, neto | | 10 |
| Cuentas por cobrar | | |
| Documentos por cobrar, neto | | 11 |
| Intereses acumulados por cobrar | | |
| Participación en el capital de otras empresas | | 12 |
| Inventarios | | |
| Mobiliario, equipo de oficina y computo, neto | | 13 |
| Propiedades de inversión | | 14 |
| Otros activos | | |
| Pasivos y activos netos atribuibles a los asociados | | |
| <u>Pasivos:</u> | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | | 15 |
| Provisiones | | 16 |
| Documentos por pagar | | 17 |
| Ahorros a plazo de asociados | | 18 |
| Intereses por pagar sobre ahorros | | |
| Obligaciones financieras | | 19 |
| Interes por pagar | | |
| Total pasivos | | |
| <u>Activos netos atribuibles a asociados:</u> | | 20 |
| Aporte de asociados | | |
| Aporte patronal | | |
| Ganancia no realizada por valoración de inversiones | | |
| Excedentes por distribuir | | |
| Activos netos atribuibles a los asociados | | |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.3.3 Estado de Excedentes y Resultados Integral

Tabla 12

Estado de Excedentes y Resultados Integral

| | <u>Nota</u> |
|--|-------------|
| Ingresos financieros: | |
| Intereses sobre préstamos | |
| Intereses sobre inversiones | |
| Intereses sobre documentos por cobrar | |
| Intereses sobre el efectivo | |
| Ganancia por diferencial cambiario, neto | |
| Total ingresos financieros | |
| Gastos financieros: | |
| Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados | |
| Por intereses | |
| Total gastos financieros | |
| Ingreso financiero, neto | |
| Gastos (Ingresos) de operación: | |
| Gastos generales y administrativos | 21 |
| Gastos sociales | |
| Pérdida por deterioro de activos financieros | 5 y 10 |
| Ingresos por alquiler de propiedades de inversión | |
| Otros gastos de operación | 22 |
| Otros ingresos de operación | 23 |
| Total gastos de operación | |
| Excedentes netos del periodo - atribuibles a los asociados | |
| Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a los excedentes del año: | |
| Inversiones en valores al valor razonable con cambios en otro resultado integral - cambio neto en el valor razonable | 9 y 26 |
| Total otro resultado integral | |
| Total de excedentes y otro resultado integral del año | |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.3.4 Estado de Flujos de Efectivo

Tabla 13

Estado de Flujos de Efectivo

| |
|---|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: |
| Excedentes netos - atribuibles a los asociados |
| Ajustes por: |
| Depreciación y amortización |
| Gastos de estimación de préstamos por cobrar |
| Pérdida por deterioro de activos financieros |
| Gastos por provisión |
| Gastos por intereses |
| Ingreso por intereses |
| Diferencial cambiario no realizado |
| Cambios en: |
| Préstamos por cobrar |
| Inventarios |
| Otras cuentas por cobrar |
| Otros activos |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados |
| Ahorros a plazo extraordinario |
| Provisiones realizadas |
| Activos netos atribuibles a los asociados: |
| Aportes |
| Liquidaciones |
| Impuestos sobre excedentes retenido y pagado |
| Distribución de excedentes |
| Intereses cobrados |
| Intereses pagados |
| Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión |
| Adiciones de activos fijos |
| Aumento en activos financieros |
| Disminución en activos financieros |
| Flujos netos usados para las actividades de inversión |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento: |
| Obligaciones financieras nuevas |
| Disminución de obligaciones financieras |
| Flujos netos de efectivo provistos para las actividades de financiamiento |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo |
| Efectivo al inicio del año |
| Efectivo al final del año |

Fuente: Elaboración propia, basada en los resultados de la investigación (2022).

4.3.5 Notas a los Estados Financieros

Tabla 14

Notas a los Estados Financieros

| Nota | Descripción |
|------|--|
| 1 | La Asociación Solidarista de Empleados de Oracle Corporation de Centroamérica S.A. fue constituida en el mes de xxxxx de 20XX y se encuentra organizada como una Asociación Solidarista, de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 6970 del 7 de noviembre de 1984 denominada Ley de Asociaciones Solidaristas y su Reglamento. |
| | Sus fondos provienen del ahorro obligatorio de sus asociados correspondiente a un 5% del salario mensual del asociado. |
| | Además, el patrono aporta a la Asociación un 2% los cuales son calculados sobre los salarios mensuales pagados por Oracle Corporation de Centroamérica S.A. |
| 2 | Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). |
| 3 | Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la Asociación. |
| 4 | La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Asociación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. |
| | Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado. |
| 5 | Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. |
| 6 | La Asociación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable. |
| 7 | El equipo revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Asociación. |
| 8 | La Asociación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. |
| 9 | La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, la Norma NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio. |
| | La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables de la Asociación relacionadas con el reconocimiento de ingresos, para obtener información adicional sobre las políticas contables de la Asociación relacionadas con el reconocimiento |

| | |
|----|---|
| | de ingresos. |
| 10 | La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. |
| 11 | La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros. |
| 12 | Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente. |
| 13 | La Asociación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros, |
| 14 | Las transacciones en moneda extranjera son traducidas a la moneda funcional respectiva utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigentes a la fecha de la transacción. |
| 15 | Activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se mantendrán a costos históricos, son traducidos a la fecha de reporte a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. |
| | Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera que se valoran a su valor razonable se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha en que se cuantificó su valor razonable. |
| 16 | Inicialmente la Asociación reconoce los préstamos por cobrar a asociados, otras cuentas por cobrar, efectivo y documentos por cobrar, en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Asociación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. |
| | En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados. |
| 17 | La Asociación sigue la política de registrar una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en una evaluación periódica del saldo de las carteras por cobrar. Esta evaluación considera aspectos tales como si es un ex asociado o un socio pasivo, la antigüedad de los saldos, y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar, se liquidan contra el saldo de la estimación. |

Fuente: Elaboración propia, basada en las notas a los estados financieros de la Asociación Solidarista de una entidad costarricense (2022).

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Una vez que se ha llevado a cabo el desarrollo de los objetivos específicos planteados, se procede a realizar la discusión e interpretación de los resultados obtenidos, vinculándolos con la teoría.

En este capítulo se analizan si los resultados concuerdan o no con lo esperado en la investigación, además se explica la importancia de los hallazgos identificados en la investigación.

Con respecto al primer objetivo específico en el cual se identifican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que serían eventualmente aplicables a una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A., se realizó un análisis de las principales características de cada una de las normas y se identificaron los siguientes hallazgos:

➤ Pese a que las NIIF son normas que pueden ser adaptables a prácticamente todo tipo de entidad, la mayoría se destacan por tener un propósito específico, lo cual hace que en el caso de la apertura de una Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A., únicamente se pueda vincular con la naturaleza de sus funciones y su propósito empresarial, las siguientes:

NIIF 1. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar

NIIF 8. Segmentos de Operación

NIIF 9. Instrumentos Financieros

NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

➤ Respecto a la NIIF 1 se tiene claro que se deben incorporar estados financieros completos como parte de la apertura de la Asociación, así como la formalización de libros contables, personería jurídica e iniciar con el registro de asociados. Según el artículo 4 de la Ley 6970 “Ley de Asociaciones Solidaristas”, las mismas son entidades de duración indefinida, con personalidad jurídica propia, que, para lograr sus objetivos, podrán adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida. Es por lo anterior, que, desde el punto de vista jurídico, no hay imposibilidad alguna de que se inicie con los trámites para implementar la figura de la Asociación Solidarista en la organización.

➤ Respecto a la NIIF 7, se debe decir que la misma tiene como objetivo que en los estados financieros de toda empresa, se revele la información suficiente como para que le permita a los usuarios determinar y evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y determinar también la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de dichos estados financieros. Por lo anterior la misma se ajusta al propósito que se quiere al diseñar los estados financieros de forma completa por parte de la Asociación Solidarista.,

➤ En relación con la NIIF 8, la misma tiene como objetivo que la Asociación revele información que permita que sus asociados evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, siendo que uno de los principales objetivos de la misma, no es solamente ser un apoyo financiero para sus

asociados, sino mantenerlos informados acerca de la situación financiera de la misma, para su tranquilidad.

➤ Respecto a la NIIF 9, talvez resulta ser la más importante dentro del esquema de la Asociación Solidarista a crear, ya que el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales a través de los aportes de sus asociados y, según las condiciones de cada asociado, recibir flujos de efectivo en forma de dividendos o facilitar la obtención de flujos de dinero a través de las operaciones de crédito efectuadas por los asociados.

➤ Por su parte desde el punto de vista del financiamiento de la Asociación Solidarista como tal, la aplicación de la NIIF 9 también tiene como variante el hecho de que, vía contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, por lo que el activo financiero se irá valorando al costo amortizado. En este caso, en el que el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros también podrían valorarse a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta. Es decir, en el caso de las utilidades, se sumarán al patrimonio y en el caso de pérdidas, estas serán asumidas por el mismo patrimonio.

➤ Con relación a la NIIF 12, la misma tiene como objetivo que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar, la naturaleza de sus

participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con estas; así como los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. De más es sabido que los flujos de efectivo generados a partir de las aportaciones de los asociados, son utilizados para su inversión en otras posibilidades que el mercado puede ofrecer, por cuanto es necesario que se revelen mediante los estados financieros, los efectos tanto positivos como negativos de dichas inversiones, lo anterior debido a que se trata de los recursos de los asociados participantes de esta figura organizacional.

➤ Finalmente, en relación con la NIIF 15, la misma establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Mediante la aplicación de esta norma los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios a la Asociación, mediante la aportación de sus recursos para el mantenimiento de la misma. La determinación de la oportunidad de la transferencia de dicho control en un momento determinado o a lo largo del tiempo requiere juicio propio del asociado, para elegir la mejor opción respecto a la pertinencia y beneficio de pertenecer o no a la Asociación.

En relación al segundo objetivo específico en el cual se determina la forma correcta para la aplicación en un sistema de información contable a utilizar por la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A., se identificaron los siguientes hallazgos:

➤ La NIIF 1, es la base de la implementación de las NIIF en una organización, ya que indica lo que se espera de la información contable para ser consistente con el producto que se requiere de la misma. Es por lo anterior que la forma correcta de aplicar dicha norma incluye acciones específicas como lo son: el diseño de estados financieros como tales, conforme a la

legislación vigente, específicamente para el caso de la Asociación Solidarista, en la cual se incluyen cuentas específicas, necesarias para su correcta aplicación, tal es el caso de “ahorros a plazo de asociados”, “préstamos por cobrar”, “participación en el capital de otras empresas”, “aporte patronal”, “aporte de asociados”, excedentes por distribuir”, “intereses sobre préstamos”, “Excedentes netos del periodo”, entre otras.

➤ Referente a la NIIF 7, esta comprende los requisitos de revelación de la información financiera, por lo que su correcta aplicación incluye el diseño de los estados financieros de la Asociación Solidarista, la ejecución de auditorías preestablecidas que pueden inferir si la información que se está dando, revela efectiva y completamente los hechos relevantes de los estados financieros, además se debe incluir la revisión de los procedimientos de trabajo que permitan determinar si la ejecución de las labores concernientes a la elaboración de los estados financieros, está de acuerdo con el objetivo de la norma.

➤ Respecto a la NIIF 8, la misma busca más que todo informar a sus asociados, sobre la revelación de los estados financieros y su incidencia en las operaciones de la misma, así como mantener a los mismos informados sobre el segmento de operación en el cual se basa la operación de la Asociación Solidarista. La celebración de la Asamblea de Asociados con cierta periodicidad, así como reportar a los asociados sobre la situación financiera de la organización, así como mantener el envío de estados de cuenta de las operaciones de cada uno de los asociados, son parte de las actividades a realizar con mayor importancia, dentro del esquema organizacional.

➤ En referencia a la NIIF 9, una vez reconocida su ya por demás obvia importancia (siendo que se trata de la descripción de la operación del “motor financiero” de la organización), es necesario, a parte del diseño de los estados financieros de la Asociación, conforme a la

legislación vigente, la determinación de los activos y pasivos financieros a considerar para la operación de la misma, así como un estricto seguimiento de las operaciones que propiciarán los flujos de efectivo de la Asociación Solidarista.

➤ Con respecto a la NIIF 12, es totalmente importante que cada uno de los asociados esté enterado de que sus recursos serán reinvertidos en otras opciones o entidades, con el fin de obtener mayores rendimientos. Más aún, es necesario que se revele suficientemente, la información referente a los rendimientos o pérdidas resultantes de dichas operaciones, ya que son recursos de cada uno de los asociados. Por lo anterior, es que se debe informar a los asociados sobre dicha situación mediante la emisión de reportes o informes de inversión.

➤ Finalmente, en relación con la NIIF 15, es importante y necesario que se reconozcan los parámetros mediante los cuales se estarían suscribiendo los contratos, tanto de asociación a la organización, como la suscripción de cada de las operaciones que realicen los asociados, tanto de crédito como de ahorro en la entidad.

En referencia al tercer y último de los objetivos específicos planteados, dentro del desarrollo propiamente del mismo, se está definiendo la estructura contable requerida para la aplicación efectiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

Una vez concluido el trabajo de investigación, se plantean a continuación las conclusiones del mismo, referentes tanto a nivel general como a los objetivos planteados:

➤ La revelación de información bajo el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) busca principalmente comunicar información relevante y material sobre el modelo de negocios, la estrategia, los riesgos y el desempeño de las empresas. Dentro de los parámetros de NIIF se encuentran detallados los requerimientos de información, específicos para cada rubro, se muestra una realidad financiera y donde el contador se ve obligado a explicar detalladamente por medio de revelación los sucesos más importantes y que afectan la toma de decisiones.

➤ Es innegable la importancia que tienen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para llevar a cabo los estados financieros y su interpretación dentro de una organización. En este caso en particular la creación, implementación, desarrollo u organización de una Asociación Solidarista de empleados no es la excepción, ya que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son requeridas, con mucha más razón, siendo que la misma se dedica a funciones netamente de carácter financiero, trabajando con recursos de sus asociados.

➤ Para la implementación de la Asociación Solidarista de empleados de Oracle S.A. de Centroamérica, es necesario tomar en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son aplicables a la misma, de manera que desde un inicio se deje claro

cuáles son las normas que aplicarían en el funcionamiento de dicha organización, con el fin de que sus estados financieros sean presentados de manera óptima y que puedan revelar a conciencia los hechos que se dan para que la toma de decisiones sea efectiva.

➤ De las 17 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se determinó que únicamente 6 de ellas son las que aplican de manera concreta a las operaciones de la organización que se plantea implementar.

➤ Para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se debe seguir la ruta establecida para que una vez que sea constituida la Asociación Solidarista, esta se pueda iniciar con la aplicación de dichas Normas, desde el diseño de sus estados financieros de forma ordenada y completa.

➤ Se ha determinado que, como un principio contable, toda la información que sea generada y reportada en los estados financieros de la Asociación Solidarista, debe ser revelada suficiente y oportunamente a sus usuarios.

➤ El alcance y la naturaleza de las funciones a las que se dedicaría la Asociación Solidarista, son de innegable importancia para mantener informados a sus asociados de la operación de la misma, según lo que indica la NIIF 8.

➤ Se considera que el diseño de los estados de flujos de efectivo producto de las operaciones directas de la Asociación Solidarista, representan el motor financiero de sus actividades, siendo que además de ser un sostén económico para los propios asociados, el cobro de intereses por concepto de las operaciones de crédito, representan la vía de financiamiento primario de la misma.

➤ Se tiene claro que además de las actividades de las cuales hace referencia la NIIF 9, la participación accionaria en otras entidades de las cuales se pretende obtener rendimientos adicionales es otra de las vías de financiamiento propio de la organización.

➤ Finalmente, se hace necesario el reconocimiento de los parámetros mediante los cuales se estarían suscribiendo los contratos, tanto de asociación a la organización, como la suscripción de cada de las operaciones que realicen los asociados, tanto de crédito como de ahorro en la entidad.

6.2 LIMITACIONES

Se considera que la principal y más importante limitación existente para la elaboración del presente trabajo de investigación, es que la Asociación Solidarista de Empleados de Oracle S.A. de Centroamérica no existe aún, de hecho, la investigación trata sobre la determinación previa de las Normas Internacionales de Información Financiera que deben ser tomadas en consideración para ser aplicadas en la misma. Por lo anterior, extractos de la investigación tuvieron que realizarse basados en supuestos de la existencia futura de la organización.

6.3 RECOMENDACIONES

Una vez indicadas las conclusiones del presente trabajo de investigación, se procede al detalle de las recomendaciones:

➤ Se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean adoptadas desde el inicio de las operaciones de la Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle S.A. de Centroamérica.

➤ Se recomienda adoptar las actividades a realizar para la adopción de cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), planteadas como parte del desarrollo del segundo objetivo específico de la presente investigación.

➤ Se recomienda adaptar los elementos de la estructura contable planteada mediante el desarrollo del tercer objetivo específico de la presente investigación.

➤ Se recomienda la contratación del personal necesario para el desarrollo de las actividades de la Asociación Solidarista de empleados de Oracle S.A. de Centroamérica, sin que estos sean parte del personal de la empresa como tal, sino una organización aparte.

➤ Se recomienda la implementación de Asociación Solidarista de empleados de Oracle S.A. de Centroamérica ya que las ventajas de esta organización dentro de una empresa, incluyen el manejo del patrimonio de los asociados y de sus familias, por lo que es necesaria una administración en forma responsable; al mismo tiempo el solidarismo produce encadenamientos productivos y sociales de gran importancia para el desarrollo económico y social del país. fortalecen.

REFERENCIAS

- Acevedo, D. (2019). *Las asociaciones solidaristas del sector público y el aporte patronal*. Universidad de Costa Rica.
- Arias Moya, J. & Barrantes Mora, P. (2016). *Propuesta para optimizar la gestión financiera y administrativa de la Asociación Solidarista de empleados de la Municipalidad de Pérez Zeledón* (Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional, Costa Rica.) Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18132>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Tercera Edición. Grupo Editorial Patria. México. ISBN ebook: 978-607-744-748-1
- Brenes-Torres, Eduardo Hernandez-Vargas, Singrid Solano-Loaiza, Karla (2017). Repositorio ITCR, Aplicabilidad de las NIIF A LAS Pymes en Costa Rica.
- Calleja, F (2018), *Contabilidad I*. Segunda Edición. Editorial Pearson Educación. México.
- Cirujano, E. (2019). *Análisis de la información contable para el control de gestión integrado metodología, diseño e implantación del sistema*. (Tesis de Licenciatura. Universidad Complutense de Madrid, España) Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/3579/1/T22821.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) de la IFAC en español (2019) *las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*
- Di Ranni, M. (2016). *El sistema contable integrado y el análisis de la eficiencia de las funciones de gestión*. (Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.) Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1251_DiRanniMA.pdf
- Fidias G. Arias (2016) *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (6ta. ed. -). Venezuela. Episteme Editorial.
- Guajardo Cantú, G., & Andrade de Guajardo, N. E. (2018). *Contabilidad financiera* (5a. ed. --). México D.F.: McGraw Hill.
- Hernández Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw – Hill Interamericana.
- Llanos, J. (2019). *Diseño del sistema de información contable integrado para mejorar la gestión de recursos de la Universidad Peruana de Integración Global de la ciudad de Lima – 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2235>

- Muñoz, C. (2018). *Cómo elaborar y asesora una investigación de tesis*. Tercera Edición. Prentice Hall. México. ISBN: 978-607-32-0456-9
- Ruiz, Verónica. (2018). Revista emprendpyyme.net Edición Julio 2018. Recuperado de <https://www.emprendpyyme.net/sistemas-de-informacion-contable.html>
- Rus, Sebastián. (2021). Regímenes y beneficios tributarios especiales. Primera Edición. McGraw Hill, España
- Tamayo, M. (2016) El proceso de la investigación científica. Quinta Edición. Noriega. Editores. España.
- Urquía Grande, E. (2011). *The impact of Accounting Information Systems (AIS) on performance measures: empirical evidence in Spanish SMEs* (Tesis de Licenciatura. Universidad Complutense de Madrid, España.) Recuperado de http://www.uhu.es/ijdar/10.4192/1577-8517-v11_2.pdf
- Zometa, A. (2017). *Propuesta de un sistema de valor económico agregado, como indicador financiero en la asociación solidarista de empleados de la Empresa Financiera S.A.* (Tesis de Maestría. Universidad de Costa Rica.) Recuperado de <https://hdl.handle.net/10669/75280> .


ANEXOS

Anexo 1. Declaración Jurada

100

Anexo 1. Declaración Jurada

Yo, Wilder Andres Gonzalez Rivera, mayor de edad, cédula de identidad número 115070513, en condición de egresado de la carrera de Bachillerato en contabilidad de la Universidad Hispanoamericana, y advertido de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que para optar por el título de _Bachillerato_ , mi trabajo de graduación titulado "Análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. a partir del segundo semestre de 2022, basado en las NIIF" es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos, número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en el Diario Oficial La Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha Ley en el que se establece: "Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original". Asimismo, que conozco y acepto que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, el 28 de agosto del año dos mil veintidos.



Wilder Andres Gonzalez Rivera

Cédula de identidad: 115070513

Anexo 2. Carta de autorización de la entidad

Anexo 3. Carta de autorización de la entidad

Santa Ana, 17 de Agosto de 2022.

Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Estimadas autoridades:

Por medio de la presente hago constar que, en mi condición de Gerente de Recursos Humanos para Oracle de Centroamérica S.A., brindo autorización para que el estudiante Wilder Andrés González Rivera, cédula de identidad 1-1507-0513, desarrolle en esta empresa/organización/institución el trabajo de investigación titulado: "Análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle de Centroamérica S.A.".

Además, solicito que toda la información obtenida de esta empresa se utilice de manera confidencial, solamente para fines investigativos y educativos. En ese sentido, indico que, en la presentación de los resultados, de manera escrita y oral, se recurre a un pseudónimo o nombre ficticio para mantener nuestro anonimato.

Cualquier consulta, sírvanse contactarme al correo electrónico lanxy.pacheco.gonzalez@oracle.com o al teléfono 7119-6582.

Atentamente,

Lanxy Pacheco González
Gerente de Recursos Humanos
Oracle de Centroamérica S.A.

Anexo 3. Carta de aprobación del Tutor

Anexo 4. Carta de aprobación del Tutor

Heredia, 29 de Agosto de 2022

Señoras y señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Hispanoamericana

Departamento de Servicios Estudiantiles
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

El estudiante Wilder Andrés González Rivera cédula de identidad número 115070513, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "Análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. a partir del segundo semestre de 2022, basado en las NIIF", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Bachillerato en Contaduría Pública

En mi calidad de Tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por la postulante, se obtiene la siguiente calificación:

| Rubro de evaluación | Porcentaje asignado | Porcentaje obtenido |
|--|---------------------|---------------------|
| a) Original del tema | 10% | 10% |
| b) Cumplimiento de entrega de avances | 20% | 20% |
| c) Coherencia entre los objetivos, los instrumentos aplicados y los resultados de la investigación | 30% | 30% |
| d) Relevancia de las conclusiones y recomendaciones | 20% | 20% |
| e) Calidad, detalle del marco teórico | 20% | 20% |
| Total | 100% | 100% |

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

Jeremy Eduarte Alemán
Cédula de identidad 1-0860-0567
Camé Colegio Profesional N°11905

Anexo 4. Carta de aprobación del Lector



Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas
CPA # 5268 / IAI # 635

ASESORÍAS CONTABLES, FINANCIERAS, TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS, SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CERTIFICACIÓN EN GENERAL

CARTA DEL LECTOR

San José, 17 de Octubre del 2022

Lic. Gerardo Calderón Zúñiga, MBA.
Director Carrera Contaduría Pública
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

El estudiante Wilder Andrés González Rivera, cédula de identidad número 1-1507-0513, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "Análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. a partir del segundo semestre de 2022, basado en las NIIF", el cual ha elaborado para optar por el grado de Bachiller en Contaduría Pública. He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente, lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de datos; la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre estos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Además, se ha realizado la revisión antiplagio para el trabajo de investigación remitido a este servidor como Lector de acuerdos a la "Política Antiplagio de la Universidad", aplicado para este efecto el "Sistema Antiplagio Ouriginal", obteniendo un resultado de similitudes de un 24,0%.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO CHAVES VARGAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO CHAVES
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.10.17 15:12:13
-06'00'

Lic. Gustavo A. Chaves Vargas

Cédula identidad No. 1-0904-0350
Carné Colegio Profesional No. 5268

Anexo 5. Licencia y autorización al CENIT

107

Anexo 6. Licencia y autorización al CENIT

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA,
LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN**

San José, 28 de Agosto de 2022

Señoras y señores
Centro de Información Tecnológico (CENIT)
Universidad Hispanoamericana

Estimadas personas:

El suscrito, Wilder Andres Gonzalez Rivera, con número de identificación 115070513, autor del trabajo de graduación titulado "Análisis del sistema de información contable a utilizar para una eventual Asociación Solidarista de empleados de la empresa Oracle Corporation de Centroamérica S.A. a partir del segundo semestre de 2022, basado en las NIIF", presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar por el título de Bachillerato en contaduría; Sí autorizo al Centro de Información Tecnológico (CENIT) para que, con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, anexo los términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional.

Cordialmente,


Wilder Andres Gonzalez Rivera
Cédula 11507013